

Alternativas de ingresos para habitantes de calle en proceso de desarrollo personal  
Comunidad de vida Transitoria -Puente Aranda

Tutor: Armando Alfaro Valero

Agatha Rossiasco Velásquez

Bernardo Franco Aguilar

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIMINUTO

Bogotá DC, Colombia

2018

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.1.Antecedentes.....	8
1.2.Descripción del problema.....	10
1.3.Formulación del problema.....	11
1.4.Hipótesis .....	11
1.5.Justificación.....	12
2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.....	14
2.1. Objetivo general.....	14
2.2.Objetivo específicos.....	14
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	15
3.1.Tipo de Investigación.....	15
3.2.Fases del enfoque praxeológico.....	13
4. ESTADO DEL ARTE.....	16
4.1.Modelos de desempleo.....	18
4.1.1. Corrientes.....	20
4.1.2. Métodos Estadísticos.....	22
4.1.3. Definición de Habitante de la calle.....	23
4.1.4. Definición de economía popular.....	23

4.1.5. Definición de empleado informal.....	23
4.1.6. Definición de los tres tipos de vendedores informales.....	23
4.1.7. Definición de Habitabilidad.....	25
5. MARCO CONTEXTUAL.....	26
5.1.Marco Internacional .....	26
5.2.Marco Nacional.....	29
5.2.1. Ejemplos de ciudades en el marco nacional.....	32
5.3.Marco Local.....	36
5.4.Informalidad de los habitantes de calle e invasión del espacio público.....	38
5.5.Lectura territorial del fenómeno de la habitabilidad en calle en la localidad Puente Aranda .....	40
6. ELABORACIÓN INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN INFORMACIÓN.....	43
6.1.Población objeto del estudio.....	43
6.2.Descripción de los instrumentos de recolección.....	43
7. RESULTADOS FINALES.....	44
7.1.Características de la población análisis de perfiles ocupacionales.....	44
7.2.Entrevista a una especialista .....	48
8. INSTRUMENTOS DESDE LA GERENCIA SOCIAL.....	51
8.1.Formación de redes y alianzas.....	51
8.2.Diagnóstico de Necesidades.....	51
8.3.Formulación de Estrategias.....	51
9. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....	57
9.1.Enfoque de Capacidades.....	57

10. CONCLUSIONES.....	60
REFERENCIAS.....	61
ANEXOS.....	67
Anexo 1 Entrevista al especialista.....	67
Anexo 2 Caracterizaciones perfiles ocupacionales.....	75

#### INDICE DE TABLAS

Tabla 1 distribución de Habitantes en situación de Calle en Chile.....	25
Tabla 2 distribución por rangos de edad.....	43
Gráfico 1: árbol de problemas.....	52
Gráfico 2: árbol de soluciones.....	52
Cuadro procesos de inclusión social sostenibles en ex ciudadanos y ciudadanas habitantes egresados de la comunidad de vida transitoria .....	53
Matriz de necesidades.....	53
Caracterización de población.....	78
Distribución por Rangos de Edad. II Semestre de 2018.....	78
Destrezas de ejecución.....	79
Áreas de desempeño.....	80
Experiencia laboral.....	81
DISTRIBUCIÓN SEGÚN ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.....	82
PROSPECCION OCUPACIONAL.....	83
Actividades de las entidades que trabajan con niños de la calle.....	86
Registro Histórico de Habitantes de Calle en los censos.....	87
Acciones generales de las Políticas Públicas adoptadas en Chile. ....	87

Alternativas de ingresos para habitantes de calle en proceso de desarrollo personal  
Comunidad de vida Transitoria -Puente Aranda

Palabras Claves: Habitante de calle, desarrollo personal, generación de ingresos.

### Resumen

Mediante espacios de participación, construcción e intercambio de conocimientos se logra exponer el tema de generación de ingresos mediante una pedagogía constructiva que posibilita y fortalece las habilidades y conocimientos de los ciudadanos hombres y mujeres del Comunidad de vida transitoria.

Con lo anterior se posibilitó proceder a espacios en donde las ideas se fortalecieron y fueron plasmadas para crear una propuesta en pro de la generación de ingresos como actividad imprescindible para el desarrollo del proceso de inclusión y reparación social. Proponiendo ejercicios de gestión, alianzas con entes privados, entre otros.

Pretendemos exponer que con cada estrategia de generación de ingresos se puede buscar y fomentar la productividad inclusiva desde las habilidades y conocimientos de los ciudadanos, brindando herramientas y espacios de sana convivencia, desarrollo personal y desarrollo colectivo.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento sobre de la dinámica de la informalidad laboral de los habitantes de calle que se encuentran por voluntad propia realizando un proceso de desarrollo personal en el Comunidad de vida transitoria de la Secretaria Social en la localidad de Puente Aranda; busca generar elementos de análisis útiles en la construcción de líneas de acción que posibiliten la sostenibilidad en los procesos de inclusión social y ocupacional.

El proyecto de prevención y atención al fenómeno de habitabilidad de calle y personas en riesgo en Bogotá busca desde las diferentes modalidades diversificar y cualificar de manera permanente los servicios de atención; es por ello que este trabajo de investigación pretende además apropiar acciones estratégicas de la gerencia social, retomando los objetivos de la gestión programática, la gestión organizacional y la gestión política relacionadas con la modalidad de atención a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle.

A través del documento se presentan herramientas metodológicas para identificar el perfil ocupacional de los participantes, la forma de realizar seguimiento y evaluar el fortalecimiento en el desarrollarlo de capacidades para alcanzar estrategias de abordaje, que puedan contribuir en la sostenibilidad de los procesos de inclusión socio ocupacional de los ciudadanos ex habitantes de calle que permanecen en el Comunidad de vida transitoria, durante un periodo de nueve meses.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

### 1.1. ANTECEDENTES

Para el 2015 la población colombiana correspondía a 47.684.792 habitantes del cual el 9,0 % se encontraban en situación de desempleo y el 42,4 % en empleos propios informales, información que según la organización internacional del trabajo es del 56.8%, es decir, más de la mitad de los habitantes se emplean en trabajos informales en el país. De los trabajadores informales en Colombia, el 36.4% se concentra en la ciudad de Bogotá D.C, siendo la ciudad con mayor concentración de trabajo informal del país (Puerto, Torres, Roa y Hernández, 2016).

En la ciudad de Bogotá, la dinámica de las ventas informales revela las limitaciones y fallas de la ciudad y de la sociedad misma, en temas relacionados con la economía e inclusión social. La informalización manifiesta la insuficiente generación de empleos productivos por parte del sector formal en las dos últimas décadas, esta deficiencia afectando especialmente a las poblaciones más vulnerables. A la existencia de los empleos de baja productividad e ingresos, se le suma la inestabilidad y la escasa protección social. En la década de los noventa, seis de cada diez nuevos empleos generados en América Latina fueron informales, y 88 de cada 100 fueron en servicios. Las dinámicas de exclusión laboral de la población determinan el surgimiento de la economía informal, basada en el trabajo familiar e individual y en las unidades empresariales pequeñas que no están registradas legalmente como microempresas. La política social hacia estos sectores está relacionada con la lucha contra la pobreza y la exclusión social en todas sus manifestaciones (Nova et al, 2005).

En los últimos años, se han realizado diferentes investigaciones en el tema de la informalidad en las principales ciudades del país, así mismo, se realizan numerosos censos, estudios y análisis tanto de la población habitante de la calle como de las políticas públicas que son adoptadas en búsqueda de mejorar la inclusión social de esta población. Aunque estas investigaciones son realizadas de forma independiente, abordadas desde cada uno de los temas, se evidencia la importancia de asociarlos ya que, gran parte de las actividades informales son realizadas por los ciudadanos habitantes de la calle. Después de la crisis de finales de los 90, el Gobierno Nacional se vio obligado en la tarea de adelantar una serie de políticas sociales que mitigaran el impacto de la crisis económica en la población y, adicionalmente, brindaran las herramientas necesarias para superar la condición de pobreza en la que muchos se encontraban. En este sentido, se vuelve fundamental entender la relación que existe entre la informalidad y la habitabilidad en calle, que se encuentra asociada en la búsqueda de supervivencia individual y familiar. Es por ello, que se relaciona cada uno de los componentes y enfoques de la economía popular con los factores y condiciones de la población de estudio.

Los oficios de esta economía popular son diversos, tales como vendedores callejeros de dulces, lustrabotas, vendedores de baterías y relojes, familias que preparan alimentos y los venden en las zonas comerciales, vendedores ambulantes de cualquier cosa, vendedores de alimentos al paso, celadores de barrio, cuidadores de carros, vendedores de periódicos, cigarrillos, artesanos en cuero, en madera, en tejido, en vidrio, vendedores de CD piratas, dentro de una lista interminable de oficios de la calle y de las unidades familiares que no pueden darse el lujo de permanecer con los brazos cruzados ante la apabullante realidad del desempleo y de la exclusión. Dentro de estas unidades familiares se encuentra la población habitante de la calle, la cual desarrolla especialmente



este tipo de actividades informales como se evidencia en las respuestas del último censo, situándose dentro de los tres tipos de vendedores informales que actualmente existen.

Teniendo en cuenta una aproximación ocupacional de los vendedores ambulantes dentro de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, se hace referencia a una aproximación, dado que la información dada solo se tienen en cuenta los vendedores informales inscritos en el registro individual de vendedores informales, gran parte de la totalidad de este sector no se encuentran inscritos a este registro, lo cual lo hace difícil de cuantificar, también se tiene en cuenta que el fenómeno de habitabilidad en calle en Colombia ha presentado importantes transformaciones a lo largo de los años debido a las complejidades de este, y a las condiciones propias del contexto social a la que se enfrenta esta población en particular.

## **1.2.DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

La informalidad es un fenómeno tanto económico como social que no solo afecta el desarrollo económico de los países, sino que también aumenta la desigualdad social entre la población, pues no solamente se refleja en menor protección a los trabajadores ante cambios inesperados en salud o empleo, sino que tiene consecuencias sobre la productividad global de la economía, la pobreza y la distribución del ingreso (Sánchez & Álvarez, 2009). El trabajo informal o la denominada economía popular es una problemática que se presenta gran frecuencia en los países en vía de desarrollo como lo es Colombia.

La población que desarrolla esta actividad en sus diversos tipos son las personas que comúnmente se encuentran en extrema pobreza y contribuyen a la tasa de desempleo del país. Muchos de estos trabajos informales son realizados por los ciudadanos habitantes de la calle como población involucrada en el tema de análisis y debido a que se estima que esta población en la ciudad de Bogotá es de 9.538 según el último censo de Caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle, realizada por El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 2017, distribuidos en las diferentes localidades de la capital del país, se convierte en una problemática no solo económica sino social y cultural que se es analizada y entendida desde el área de estudio de las Ciencias Sociales y la Gerencia Social.

### **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las actividades informales generadoras de ingresos que realizan los ciudadanos habitantes de la calle en la ciudad de Bogotá? ¿Cuáles son los motivos del inicio de su habitabilidad en calle, que los lleva a realizar estas actividades informales? ¿Qué estrategias ocupacionales se deben tener en cuenta para fortalecer la sostenibilidad en la inclusión socio laboral de los ex habitantes de calle?

### **1.4. HIPOTESIS**

Las actividades informales generadoras de ingresos que realizan los actores involucrados y los motivos de inicio de su habitabilidad en calle, que los lleva a realizar estas actividades informales fortalecen el desarrollo de sus capacidades ocupacionales en estas personas en procesos de desarrollo humano en el Comunidad de vida transitoria.

## 1.5.JUSTIFICACIÓN

¿Por qué es importante la investigación para la Gerencia Social?

Este trabajo de lineamientos desde la gerencia social para el mejoramiento de la calidad de vida de habitantes de calle desde el proceso de generación de ingresos que conlleva al desarrollo personal; apropia elementos para la gestión del cambio, el sistema de evaluación, el monitoreo y el seguimientos que con lleven a la generación de conocimiento para lograr impacto en los de las participantes.

Del mismo modo, se pretende que este documento aporte a las futuras investigaciones de la comunidad educativa desde el área de la gerencia social, tomando como referencia la relación de dos a más temas para dar solución a problemáticas existentes en las poblaciones, que involucran contextos sociales, culturales y económicos.

¿Por qué es importante la investigación para los gerentes sociales que la efectúan?

Se presenta como oportunidad para que a través del liderazgo los gerentes sociales apropien los instrumentos de la gerencia social en la construcción de los lineamientos que permitan enmarcar la transformación social de la población para la sostenibilidad fuera de calle para que mejoren las condiciones de la calidad de vida, en forma integral y participativa.

¿Por qué es importante la investigación para la organización, grupo social o comunidad donde ésta se realiza?

Esta investigación pretende generar elementos de análisis que posibiliten realizar los ajustes necesarios en los lineamientos técnicos de la propuesta metodológica; buscando cualificar las competencias de los ciudadanos habitantes de la calle en procesos de inclusión

socio-ocupacional; construyendo aportes enfocados en áreas como la economía, las ciencias sociales incluidas en la especialización en Gerencia Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Se pretende establecer acciones encaminadas no solamente a la atención en centros de los habitantes de la calle, sino que a su vez se puedan identificar alternativas de mejora de proyectos o fortalecimiento de alianzas estratégicas con las entidades encargadas de brindar atención a esta población, las cuales se basan en la inclusión social y laboral formal e informal a partir de la generación de ingresos, de una manera estable junto con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario para seguimiento de desarrollo personal dentro de los centros., siendo este el eje central del presente proyecto de investigación y motivador de alcance de los objetivos propuestos.

¿Por qué es importante para el problema que se desea estudiar?

Es importante porque desde las políticas públicas actuales y los proyectos sociales se debe responder a nuevas propuestas de abordaje y atención a la población más vulnerable en el marco de la sostenibilidad y mejora en la calidad de vida, a través del fortalecimiento de competencias para el desarrollo personal y la sostenibilidad fuera del circuito en calle para los ex habitantes de calle del Comunidad de vida transitoria.

## **2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

Formular lineamientos técnicos propios de la gestión social, orientados a fortalecer los procesos de sostenibilidad y superación de la vida en calle de los ciudadanos ex habitantes de calle, en etapa de inclusión socio ocupacional en Comunidad de vida transitoria de la localidad de puente Aranda.

### **2.2.OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Cualificar la propuesta metodológica de la Comunidad de vida transitoria a partir de la apropiación de herramientas técnicas que permitan identificar el perfil ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas ex habitantes de la calle que ingresan al servicio.
- Generar recomendaciones técnicas acordes a los procesos de formación y capacitación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle.
- Apropiar herramientas de gerencia social necesarias en el seguimiento a los procesos de inclusión ocupacional.
- Promover la activación de redes y alianzas estratégicas requeridas en la sostenibilidad de los participantes en procesos de inclusión social.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de Investigación**

La investigación del presente documento está centrada en describir las situaciones, datos y estadísticas de la informalidad y generación de ingresos de la población ex habitante de calle en proceso de desarrollo personal en Comunidad de vida transitoria de la localidad de puente Aranda; desde un enfoque Praxeológico involucra a las personas que se encuentran en procesos de superación de condiciones de habitabilidad de calle, quienes de manera autónoma deciden cambiar su estilo de vida,

A través de la aplicación del perfil ocupacional como herramienta; se busca obtener información necesaria para determinar el nivel de las destrezas de ejecución, las áreas de ocupación y el desempeño laboral; información cualitativa que permite analizar aspectos relacionados con la proyección ocupacional e intereses de inclusión, enmarcados dentro de su proyecto de vida de cada participante.

De igual manera se aplica Prueba piloto escala de estimación de vulnerabilidad en ciudadanos que deciden abandonar la vida en calle; la que se constituye en una Herramienta con la cual se busca identificar los factores de la vulnerabilidad y avances frente a los ajustes para la escala de vulnerabilidad; desarrollada a los participantes del proceso.

#### **3.2. Fases del enfoque investigativo.**

En la primera fase se logró recoger analizar y sintetizar la información intentando entender el problema. De allí el interés por conocer con mayor detalle las causas y consecuencias de la

habitabilidad de calle, el contexto donde se desarrollan las dinámicas formales e informales de la generación de ingresos en la actualidad en el distrito capital.

De esta manera buscamos actuar en la aplicación de instrumentos que permitan determinar el nivel de vulnerabilidad, y el interés y habilidades ocupacionales, para generar alternativas formativas que cualifican sus competencias ocupacionales y el fortalecimiento de redes y alianzas que permitan sostenibilidad en el proceso de inclusión social de la población involucrada.

Dentro de los instrumentos utilizados se encuentra la aplicación de Perfiles ocupacionales: esta herramienta se aplica teniendo en cuenta la necesidad de abordar aspectos relacionados con la proyección ocupacional e intereses de inclusión, enmarcados dentro de su proyecto de vida personal desde las destrezas de ejecución, áreas de ocupación y desempeño laboral. (Ver documento anexo pág. 71)

Prueba piloto de Instrumento de vulnerabilidad: la cual busca identificar los factores de la vulnerabilidad y avances frente a los ajustes para la escala de vulnerabilidad; desarrollada a 21 participantes del proceso (Ver documento anexo)

Entrevista a un experto: se realiza bajo el interés de fortalecer el análisis de la dinámica de la informalidad laboral de los habitantes de calle que se encuentran realizando un proceso de desarrollo personal en el Comunidad de vida transitoria de la Localidad de Puente Aranda ; se entrevista a la doctora Miryam Stella Cantor González en el tema, quien además conoce muy de cerca el fenómeno de la habitabilidad en calle desde su roll en su momento como subdirectora para la adultez en secretaria social de Bogotá.

#### 4. ESTADO DEL ARTE

Históricamente se puede decir que la pobreza es una consecuencia del desarrollo económico de las ciudades, del mismo modo, se debe a la mala distribución de la riqueza, que hace que la acumulación de capital quede en manos de unos pocos, distanciando las clases sociales por lo que los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez más pobres.

La mendicidad definida como la situación social de un ciudadano que no posee algún tipo de ingresos para vivir en condiciones dignas por lo que se dedica a lo que comúnmente se denomina como retacar. En Colombia es una problemática que lleva muchos años, donde los individuos se vieron forzados a habitar en las calles, por las condiciones de extrema pobreza, fenómeno que estaba en el anonimato, debido a la poca preocupación de algunas entidades gubernamentales. Se puede decir que en los últimos años se ha incrementado el número de habitantes de calle, debido a las situaciones como el desplazamiento forzado, la violencia y la falta de oportunidades laborales; haciendo que las políticas sociales se quedaran cortas a la hora de cubrir las necesidades de esta población, además hay que tener en cuenta que ante el aumento de población en situación de habitabilidad en calle que deambulan por los espacios públicos de la ciudad, perdidos en el alcohol y sustancias psicoactivas en general, también se evidencia otra problemática que es la del aumento de empleos informales, dado que estas poblaciones se rebusca de esta manera su subsistencia en las calles (Munevar, 2015).

Son varios los trabajos que abordan la temática de los habitantes de la calle desde diferentes perspectivas, sin embargo, es posible evidenciar que la mayoría de las investigaciones se centran en temas comunes como el de los menores de edad que residen en la calle, temáticas



entorno a la salud o al deterioro del espacio público. De igual manera, son recurrentes las investigaciones de carácter censal, que analizan de manera cuantitativa la cantidad de población, salud, educación, seguridad, entre otros tópicos, pero es muy difícil encontrar investigaciones en torno a las actividades que realizan esta población para su subsistencia y lo cual es una problemática que afecta a más de un sector en la ciudad. (Munevar, 2015).

En la mayoría de las investigaciones recopiladas se asume que el habitante de la calle vive en un mundo que no le agrada, que no lo ve como su hogar; por eso las acciones aplicadas en los diferentes proyectos que buscan dar solución no consideran que vivir en ella es una opción de vida para muchos, que escogen este camino o que ya no ven otra opción porque siempre han vivido en esta condición, dado que el mismo entorno de la calle les brinda todas las herramientas de subsistencia y generación de ingresos. Sin embargo, esta es una situación poco comprendida entre la sociedad, que consideran todas las variables para generar políticas públicas porque creen en los estereotipos impuestos a los habitantes de la calle, porque se cree que eso es lo que ellos necesitan para tener una vida normal, sin considerar que el enfoque diferencial de los derechos humanos y la compleja problemática que como población sufren.

Varias de las conclusiones y de las recomendaciones de los trabajos consultados dan cuenta de la mala imagen o del desconocimiento de la problemática que tienen muchas de las personas que habitan en la calle, aunque muchos también definen bien los parámetros y se basan en resultados de las diferentes caracterizaciones censales, no buscan realizar inclusión social y laborar, sino solo dar atención a esta población. Aunque en la ciudad de Bogotá es la principal promotora de políticas encaminadas a la atención integral a la población habitante de la calle

mediante sus diversos programas de la Secretaria Distrital de Integración Social y demás secretarías, hace falta profundizar en la inclusión laboral que es la que nos va a permitir minimizar la problemática de informalidad que se presenta en la capital del país.

#### **4.1. Modelos de desempleo**

En el año de 1986 y gracias a la misión Chenery se llevó a cabo en Colombia la primera estimación de la duración del desempleo. Posteriormente surgen una serie de trabajos que hacen una crítica a dicha estimación. En 1997 llevan a cabo, entre otras cosas, una aproximación a partir de Funciones de Riesgo de los determinantes de la duración del desempleo (cálculo del estimador Kaplan-Meier, modelo paramétrico con distribución Weibull y modelo semiparamétrico). Dentro de las variables utilizadas en dicho estudio se encuentran: La edad, rama de actividad económica, localización geográfica (se utilizan los principales cascos urbanos), niveles de educación, entre otras.

Tenjo y Ribero en 1998 realizan una contrastación empírica a través de la especificación de un modelo Probit y de un modelo Weibull para hallar en su orden la probabilidad de estar desempleado y la duración del desempleo de acuerdo con cada una de las variables tenidas en cuenta en cada modelo. Del mismo modo, diferentes autores como Flórez en el 2002, Uribe, Ortiz y Correa en 2004 realizan estudios de segmentación del mercado laboral (empleo formal e informal) a partir de modelos Probit, multinomial y de ecuaciones mincerianas respectivamente, cada aproximación buscaba mejorar la estimación de la población en desempleo y de acuerdo con las variables el tiempo estimado que se iban a encontrar en esta situación.

A partir de las estimaciones generadas por los modelos que se utilizaron, se pretendía diseñar una política económica más adecuada para el logro de un determinado objetivo que es sin duda, una de las áreas de la Teoría Económica con mayor trascendencia social. El problema es siempre complejo, pues es preciso estimar las interrelaciones que existen entre los instrumentos disponibles, así como la magnitud de sus posibles efectos sobre el objetivo y población escogida, para poder decidir cuáles son los instrumentos idóneos y la intensidad con que deben utilizarse. Sin embargo, la elección previa de objetivo es crucial, puesto que la política económica que es óptima para el logro de un determinado fin, no lo será para conseguir un objetivo diferente (Novales, 2011).

Autores como Castellar y Uribe en el 2003 también llevan a cabo un modelo econométrico para hallar los determinantes de la duración del desempleo, pero para el área metropolitana de Cali; simultáneamente en el mismo año Martínez realiza una estimación, con las mismas variables utilizadas por Núñez y Bernal, no solo de la duración del desempleo sino del empleo a través de modelos de especificación paramétrica (Exponencial, Weibull, etc.) como no paramétrica. Del mismo modo, diferentes autores como Mayorga en el 2005 da cuenta de los determinantes y dinámica del mercado laboral diferenciando cada rama de actividad económica. Para ello, calculó un modelo Probit para estimar la probabilidad por sector de estar empleado, adicionalmente realizó el cálculo de matrices de transición tanto en el corto plazo como en el largo plazo. Para terminar, Viáfara y Uribe en el siguiente año realizan estimaciones de la duración del desempleo y el efecto sobre éste de los canales de búsqueda utilizados.

Se realiza un análisis de los modelos económicos y la relación con el desempleo, argumentando como los mercados libres aseguran la más eficiente asignación de los recursos, y el

pleno empleo de estos. Además de categorizar el desempleo voluntario. Realiza una crítica pobre el keynesianismo, exponiendo los pocos argumentos sobre el desempleo y los fracasos de la economía americana y otras economías para mantener niveles de pleno empleo del producto, fracasos que llevan a la desigualdad social y generan cada vez brechas más amplias entre los diferentes sectores de la población, entre ricos y pobres, finalmente enmarca cada vez a más personas por debajo de la línea de pobreza extrema.

#### **4.1.1. Corrientes**

Se realiza un análisis de las diferencias entre el keynesianismo como forma del liberalismo y el del neoliberalismo contemporáneo; destacando el realismo y la profundidad en con que asume las causas del desempleo; aunque ambos plantean estrategias para encontrar las soluciones adecuadas para eliminar el desempleo, dentro del marco del sistema capitalista. En la búsqueda de información, se encuentran autores que sustentan las explicaciones respectivas que ofrecen esas dos corrientes, para encaminarse finalmente por una interpretación alternativa y heterodoxa del mercado de trabajo y el desempleo, según sea la fuerza de trabajo utilizada.

En relación con las perspectivas de la teoría del capital humano es relevante la relación que establece entre educación y desarrollo económico, su mayor aporte esta dado en la reflexión que los autores frente a la existencia de modelos y métodos para medir la utilidad de la inversión en el capital humano generando elementos de validación del costo beneficio (C/B) para calcular las tasas de retorno de la inversión en educación.

Mediante modelo Probit el estudio realizado en las Islas del Rosario evidente la dificultad existente en la vinculación laboral de los nativos y especialmente en las mujeres quien teniendo las mismas condiciones educativas presentan mayor dificultad para acceder a los empleos formales en la isla. Los estudios realizados entre 1988 y 1997 la situación laboral de la época, sin embargo, no genera mayores aportes relacionados con el tema de investigación, tanto por el contexto en que se realiza el trabajo de los investigadores como la vigencia del trabajo realizado (Yáñez et al, 2008).

Gómez en el 2003, plantean realizar una sistematización sobre los principales tipos de desempleo que han sido identificados en los estudios teóricos y empíricos de diversas investigaciones sobre el mercado de trabajo. Al examinar dichas clasificaciones, se presenta un enfoque ecléctico de las tipologías del desempleo, en dicho enfoque el desempleo observado se descompone en cinco tipos de desempleo: friccional, voluntario, estructural, clásico y keynesiano. De igual manera analiza la teoría del desempleo en tres escuelas de pensamiento; macroeconómico, contemporáneo, la macroeconomía del desequilibrio; describiendo la Nueva Economía Keynesiana, el concepto de pleno empleo y los tipos de desempleo, Podemos relacionar las clasificaciones de las tres escuelas anteriores para esbozar un enfoque ecléctico de las tipologías del desempleo. La suma de los cuatro primeros componentes representaría el pleno empleo — desempleo de equilibrio—, aunque la consideración de los efectos de histéresis nos lleva hacia una noción de equilibrio cambiante.

#### **4.1.2. Métodos Estadísticos**

Los aportes de la encuesta realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) que fue realizado en el año 2009 genera aportes de análisis relacionados con el empleo, identificando las insuficiencias de horas y situaciones de empleo inadecuado; así como la calidad del empleo; los desocupados, la preferencia en la búsqueda de trabajo, características del empleo anterior, historia laboral, seguridad social, ingresos obtenidos, inactivos de trayectoria laboral, entre otras características. Del mismo modo, se identificó otros ingresos no laborales ya sean obtenidos mensuales, anuales u ocasionales.

Los censos permiten identificar cuáles son las clases de los vendedores informales, y permiten caracterizarlos en los que hacen parte del trabajo por cuenta propia o independiente que realiza su actividad comercial en el espacio público. Ellos constituyen una alternativa propia al problema del desempleo y a los bajos ingresos del sector formal de la economía. Su expansión se explica por la ausencia de barreras de entrada (financiera, calificación o tecnológica) al mercado comercial en el espacio público. Sin embargo, las condiciones de empleo y los bajos ingresos hacen que las ventas informales se constituyan en alternativa precaria de subsistencia y de pobre inserción social (Secretaría de Hacienda, 2005).

#### **4.1.3. Definición de Habitante de la calle:**

- “Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria” (Ley 1641 de 2013, artículo 2°).

#### **4.1.4. Definición de economía popular:**

- La economía popular se define como el conjunto de actividades económicas (en el sentido de producir bienes y servicios o de requerir recursos escasos) realizadas por agentes individuales o colectivos que dependen para su reproducción de la continuada realización de su fondo de trabajo propio (Nova et al, 2005).

#### **4.1.5. Definición de empleado informal:**

- Se define empleado informal a los asalariados o patronos vinculados a empresas de hasta 5 trabajadores, a quienes trabajan como empleados familiares sin remuneración, a los trabajadores del servicio doméstico y a los trabajadores por cuenta propia excepto los independientes profesionales (Vanegas, 2011).

#### **4.1.6. Definición de los tres tipos de vendedores informales (según el artículo realizado por la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá):**

- *Vendedores informales estacionarios*: son lo que se instalan junto con los bienes, implementos y mercancías que aplican a su labor en forma fija en un determinado segmento del espacio público, excluyendo el uso y el disfrute de este modo, por tal forma que la ocupación del espacio subsiste aún en las horas en que el vendedor se ausenta del lugar, por ejemplo:

- *Vendedores mediante una caseta o toldo*

*Empleados de establecimientos no formales o trabajadores de pago diario.*

*Cuidadores de carros*

- ***Vendedores informales semi estacionarios***: son los que no ocupan de manera permanente un área determinada del espacio público, pero que, no obstante, por las características de los bienes que utilizan en su labor y las mercancías que comercializan, necesariamente deben ocupar en forma transitoria un determinado segmento del espacio público, por ejemplo, el vendedor de perros calientes y hamburguesas y los que empujan carros de frutas o de comestibles en las calles, en el caso de los Habitantes de la Calle los más comunes son:
  - *Vendedores de CD, accesorios de celulares, alimentos en carretas*
  - *Recicladores (Carreteros)*
  - *Dibujantes o cantantes estacionarios en las plazas, parques o en calles peatonales*
  
- ***Vendedores informales ambulantes***: son quienes, sin ocupar el espacio público como tal, portan físicamente sobre su persona los bienes y mercancías que aplican a su labor, pero no obstruyen el tránsito de vehículos y personas, pues en el espacio público están sólo con su presencia física.
  - *Limpiadores de vidrios*
  - *Artistas*
  - *Vendedores de dulces, comida y otras mercancías en los buses del transporte público o en los semáforos.*

#### **4.1.7. Definición de Habitabilidad.**

- Según la Ley 1641 de 2013, “*Hace referencia a las dinámicas relacionales entre los habitantes de calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales tanto estructurales como individuales*”.



En investigación sobre los habitantes de la calle mencionan aspectos positivos de su situación o condición, como el sentimiento de libertad que da vivir en la calle y las oportunidades de sobrevivencia económica sin mayor esfuerzo según ellos. Además, destaca que esta población ve la calle como un espacio para aprender y conocer gente nueva. Sin embargo, también resaltan lo negativo de vivir en ella, como el hambre, el frío, la estigmatización y los peligros por abusos, maltratos y violencia en general. Muchos se enfocan en la ruptura de los vínculos familiares y la búsqueda de algún tipo de “empleo” para obtener un ingreso económico y permanecer en la calle (Cornejo, 1999). Como en Colombia, en algunos de los países de América Latina también se evidencia la misma problemática de desigualdad social y económica, por la cual surgen en principal medida las poblaciones que viven en extrema pobreza y la población Habitante de la Calle entendiendo las variables que afectan en cada contexto a estas poblaciones. Es por ello, que dentro de esta investigación de fundamental resaltar la situación que se presenta, así como las medidas o acciones que han adoptado otros países para mitigar las consecuencias que esta situación produce en las ciudades, tanto en su economía, cultura, seguridad y desarrollo social, entre otros.

## 5. MARCO CONTEXTUAL

### 5.1. Marco Internacional

Para este espacio describiremos políticas públicas aplicadas en algunos casos de estudio en países con problemáticas y contextos similares al de Colombia, como Chile y México, para centrarnos en las acciones adoptadas para dar solución como aporte a esta investigación.

En Chile, los resultados del Catastro Calle 2011 permitieron identificar y reconocer a 12.255 personas en situación de habitabilidad en calle en este país. Del mismo modo, los resultados obtenidos permiten realizar una caracterización a este grupo vulnerable, que resulta muy similar a la caracterización de esta población en el lugar de estudio de esta investigación.

La distribución se representa en la (Tabla 1), diferenciando a hombres de mujeres y caracterizándolos por edades. (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

<b>RANGO</b>	<b>GENERO</b>
Menores de 18 años	MUJERES 35.0 HOMBRES 65.0
18 a 24 años	MUJERES 26.3 HOMBRES 73.7
25 a 59 años	MUJERES 15.1 HOMBRES 84.9
60 años y mas	MUJERES 9.8 HOMBRES 90.2

Tabla 1 *distribución de Habitantes en situación de Calle en Chile; Según resultados del catastro realizado en el 2011*

A partir del análisis de las causas que generan la situación de Habitabilidad en la calle en Chile, que no son diferentes a las evidenciadas en el censo realizado en Bogotá en el 2017, es

importante reconocer las consecuencias que se producen para las personas que viven esta situación, así como los efectos para el desarrollo del país y cómo otros grupos de la sociedad se pueden ver afectados de diversas formas en la actualidad a causa de esta situación.

A partir de lo mencionado, el gobierno de Chile ha adoptado acciones comprometidas dentro de sus políticas públicas nacionales partiendo de los resultados del catastro realizado en el 2011. Con el objeto de contribuir a la inclusión social de las personas en situación de habitabilidad en la calle, revirtiendo los prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población, reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos intersectoriales en favor de las personas que viven o podrían llegar a vivir en situación de calle, como se muestra en la tabla 2. Así mismo, estas políticas buscan hacer inclusión laboral reduciendo la informalidad y buscando mejorar el desarrollo económico de las ciudades. (*Ver tabla 2- anexo pág., 78*).

Otra situación similar se presenta en México, donde el fenómeno de la indigencia, término utilizado para referirse a la población Habitante de la Calle, se presenta como el reflejo de la pobreza extrema en el ámbito urbano. En el artículo de la revista Cámara en el 2014, se refieren a los habitantes de la calle como un grupo poblacional que se caracteriza principalmente por ser heterogéneo en su composición, teniendo en común la extrema pobreza, el deterioro o quebrantamiento de los vínculos familiares y la inexistencia de vivienda convencional regular. El artículo también hace énfasis a que existen diferencias en este grupo, como las edades, el tiempo que llevan en esta situación de habitabilidad en calle, así como por la participación o no en programas de asistencia social, situación similar a la de Bogotá, la cual hace que los aportes de

esta referencia sea de gran utilidad para la generación de políticas al interior del país. (Revista Cámara, 2015, p 64)

La Ciudad de México es un espacio en el que este fenómeno tiene una gran visibilidad y un crecimiento cada vez mayor, debido a su importancia por ser la capital del país, la desigualdad económica que sufre la ciudad impacta de manera negativa y profunda a la sociedad, así como la falta de equidad en los ingresos ha generado que diversas personas, sobre todo aquellas que forman parte de grupos en situación de vulnerabilidad, se vean imposibilitadas para acceder a los servicios y bienes mínimos indispensables que les permitan vivir en un entorno digno. En 2012, el Instituto de Asistencia e Integración Social del gobierno del Distrito Federal llevó a cabo un censo para conocer la cantidad de personas que viven en esta situación en la capital, estrategia usada comúnmente para caracterizar las poblaciones. Los resultados del censo denominado “Tú también cuentas en el periodo 2011-2012” arrojan un total de 4.014 personas que viven en esta situación; de ellas, 547 (14%) son mujeres y 3.467 (86%) son hombres (Mata, 2015).

La naturaleza misma de esta problemática explica la dificultad de los estudios necesarios para conocer causas, características y necesidades particulares, así poder diseñar posibles soluciones y programas sociales destinados a la atención de la indigencia. Pero se tiene claro, que las dinámicas del día a día de la capital, hace que la calle sea un espacio en el que tienen lugar actividades relacionadas con el comercio, el transporte, la participación política y la cultura. La ciudad de México es en suma un espacio de tránsito intenso de personas, destaca que diariamente transitan por ésta más de nueve millones de ellas. Así, no resulta extraño que la gran demanda por el uso del espacio público genere diversas problemáticas a los diferentes sectores que hacen uso del espacio.

Dada la complejidad, el estado de México adopta dos perspectivas de solución de la problemática, la primera, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal establece la obligación de los entes públicos de llevar a cabo diversas medidas para promover el goce y ejercicio de derechos de las poblaciones callejeras. Por otra parte, el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal establece un apartado referente a los derechos de las poblaciones callejeras, el cual señala un lineamiento de acción para las autoridades que tienen por objeto respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las poblaciones callejeras que habitan y transitan en la ciudad capital (Mata, 2015). La segunda, la existencia de dos leyes que promueven la limpieza social, la Ley de cultura cívica la cual en sus Artículos 24, 25 y 26, se mencionan sanciones administrativas para las personas que viven en las calles, amparados en esta ley la policía y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), implementan operativos para retirar de las calles a quienes duermen, pernoctan, o realizan sus actividades en la vía pública (Farha, 2015).

## **5.2.Marco Nacional**

Aunque la problemática de habitante de la calle se presenta con mayor magnitud en las principales ciudades, no es ajena al resto del país, lo cual se convierte en una problemática nacional y desde la Constitución Política de Colombia (1991) se resalta en los artículos 13, 47, 54 y 68, el deber del Estado de garantizar las condiciones de igualdad y adoptar las medidas necesarias en favor de los grupos discriminados y vulnerables como lo son esta población, por medio de políticas

de previsión, rehabilitación e integración social y así mismo de reconocer la dignidad de estos grupos para su completa realización personal (Arbeláez, 2009).

En este contexto, el planteamiento por el Congreso de Colombia en el 2013, para el cumplimiento de las diversas leyes y políticas públicas, con el fin de establecer una línea base que permita construir los parámetros de intervención social en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social, es que se debe adelantar la caracterización tanto demográfica como socioeconómica de las personas habitantes de la calle, aplicando instrumentos cualitativos y cuantitativos, buscando como objetivo final la inclusión social y laborar de esta población .

Es por ello, que según el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” buscó alcanzar una sociedad con más inclusión laboral, menos pobreza y más seguridad a través de una sociedad con igualdad de oportunidades y con movilidad social. Dentro del plan resaltan que “Nacer en condiciones desventajosas no signifique perpetuar dichas condiciones a lo largo de la vida, sino en que el Estado acude eficazmente para garantizar que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino”. (DNP, 2010). Para esto se busca el crecimiento económico sostenible y el desarrollo social integral con programas que redunden en beneficio prioritariamente de las poblaciones más vulnerables.

El Consejo Directivo de la Red en su sesión No. 5 del 27 de febrero de 2007 aprobó el programa y el nombre de Red JUNTOS para la Superación de la pobreza extrema, para denominar a la Red de Protección Social contra la Extrema Pobreza (Conpes, 2009). Por otro lado, desde la implementación de Ley 1641 del 12 Julio de 2013 se establecen los lineamientos base para la

formulación y evaluación de la política pública social para habitantes de la calle en Colombia. La política pública social para habitantes de la calle es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado colombiano, amparada en la Constitución Política de Colombia (Arbeláez, 2009).

La política pública social para habitantes de la calle debe estar regida por los principios de respeto y la garantía de los derechos y libertades consagrados en la Constitución Política, con un enfoque diferencial tanto por grupos étnicos, con alguna discapacidad o por ciclo vital, priorizando niños, niñas y adolescentes, de manera especial, en los principios de los derechos humanos (Prosperidad Social, 2013). De este modo, las políticas públicas deben cumplir con unas fases, que comenzó por la formulación, en la cual se precisó y delimitó las situaciones relacionadas con los habitantes de la calle, todo con el objetivo de conducir a la formulación del “Plan Nacional de Atención Integral a Personas Habitantes de la Calle”, que incluyó:

- El levantamiento de los lineamientos base; la caracterización sociodemográfica y socioeconómica de la población de referencia.
- Delimitación por ciudades de las áreas con mayor concentración de habitantes de la calle.
- Identificación de actores sociales e institucionales que intervienen en la situación.
- Creación de espacios de reflexión sobre la situación en la que intervendrán los diferentes actores comprometidos en ella.
- Definición de prioridades y lineamientos estratégicos de acción.

La segunda fase fue la de implementación que consistió en la puesta en marcha de los programas y proyectos formulados en el “Plan Nacional de Atención de los Habitantes de la Calle”;

por último, la fase de seguimiento y evaluación de Impacto para garantizar el cumplimiento de los objetivos de los distintos programas y proyectos y las metas trazadas (Congreso de Colombia, 2013).

Esta política pública comprendió los Componentes de:

- Atención Integral en Salud;
- Desarrollo Humano Integral;
- Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social;
- Responsabilidad Social Empresarial;
- Formación para el Trabajo y la Generación de Ingresos;
- Convivencia Ciudadana.

### **5.2.1. Ejemplos de ciudades en el marco nacional**

En algunas ciudades del país como Medellín, Cali, Pereira, Bucaramanga y Bogotá, han desarrollado políticas públicas locales, con el fin implementar las leyes, políticas y lineamientos nacionales de Habitantes de la Calle.

Empezaremos por hacer referencia de forma general algunas de las acciones y programas adoptados en estas ciudades.

#### **- Medellín**

En el año 2010 según informes de la Alcaldía de Medellín la población de la calle alcanzaba un 5,58% del total de la población. Para 2011 esta cifra descendió ubicándose en 3,99 %. Según cálculos recientes de esta misma entidad, en el año 2012 se reportó un total de 3.381 personas en



esta condición, entre hombres y mujeres con edades de los 18 a 59 años. Además, en este mismo año se estimó que existían alrededor de 3.455 habitantes de la calle (Núñez, 2015).

La Alcaldía de Medellín desde hace ya muchos años está interviniendo la problemática de la indigencia en la ciudad, por medio del “Proyecto de atención integral psicosocial para la inclusión social del habitante de y en situación de calle”, que se encuentra fundamentado en tres líneas bases: la prevención, la mitigación y la superación de la indigencia, por medio de la inclusión social y laboral. Más reciente, según lo estipulado en el plan de acción del actual alcalde de Medellín, en el plan de desarrollo de la ciudad: “Medellín un hogar para la vida: 2012 – 2015”, se establece un modelo de atención exclusivamente dirigido a la rehabilitación y resocialización de esta población. Según se estableció el programa está estrictamente dirigido a personas habitantes de la calle con edades entre los 18 y 59 años de ambos sexos, basado en los lineamientos del programa diseñado bajo un enfoque de prevención de riesgos y reducción del daño. Igualmente, y como componente importante del proceso de resocialización se realiza especial énfasis en el acompañamiento mediante procesos pedagógicos para la inclusión tanto social, por medio del mejoramiento de la convivencia como laboral (Núñez, 2015).

Este programa social que pertenece a los proyectos de ejecución de la Secretaria de Inclusión Social y familia del municipio de Medellín, denominado Sistema de atención y acompañamiento para el Habitante de calle adulto. El sistema del programa es la atención en la Institución Centro día, a la mayor parte de la población en esta situación, este centro es un espacio que les brinda acogida por un determinado espacio de tiempo y la asesoría de un grupo interdisciplinario a los habitantes de calle adultos, hombres y mujeres, entre el rango de edad estipulada, además de orientación e intervención psicológica, también, mediante el Plan de Desarrollo “Medellín es solidaria y competitiva” se establecieron medidas de acción encaminadas

a superar las desventajas, haciendo posible la equidad en todos los ámbitos de la vida, como prerequisite para el logro de la igualdad de derechos y oportunidades, condiciones básicas para la inclusión social, política y económica de todos los ciudadanos. (Herrera & Ramírez, 2014)

- ***Santiago de Cali***

El último censo oficial realizado en la ciudad de Santiago de Cali en el 2005, arrojó un total de 1.645 habitantes. De esta cifra, el 86,2% eran hombres y el 13,8% mujeres. Según el plan de desarrollo denominado “CáliDa, una ciudad para todos (2012- 2015)”, liderado por el alcalde de turno Rodrigo Guerrero, establece que la mayoría de los habitantes de la calle no cuentan con ningún servicio de salud con el 83,2% y solo el 14,2% está identificado en el SISBÉN. Adicionalmente se señala que los problemas económicos son la principal razón para vivir en la calle (Núñez, 2015).

En el año 2012 la Alcaldía de Cali presentó su informe de rendición de cuentas, en el cual se destacó la disminución en medidores de calidad de vida y equidad, cómo la indigencia o incidencia de la pobreza extrema mejoraron en 0,2% del año 2011 a 2012. Por tal motivo en el año 2013 se instaló una mesa para articular acciones que permitan atender a esta población, diseñando programas más acordes a las necesidades de atención que requieren estas personas.

- ***Pereira***

De modo similar, en la ciudad de Pereira se han enfocado en la atención de los Habitantes de Calle menores de edad, la Alcaldía Municipal de Pereira, ofrece una comprensión, a partir de una muestra establecida, de la forma de pensar de los niños habitantes de la calle de su ciudad. La administración local empezó a emprender estrategias encaminadas a disminuir la indigencia y

proveer lugares atractivos para estos menores como los mostrados en el siguiente cuadro, así como las diferentes actividades que se llevan a cabo en cada hogar (Álvarez, 2009)

- ***Bucaramanga***

La ciudad de Bucaramanga se ha caracterizado durante los últimos años como uno de los municipios con menor desempleo y mayor reducción de los niveles de pobreza en el país. Sin embargo, se ha destacado también como un territorio con grandes problemas de informalidad y elevadas tasas de subempleo, situaciones que para el caso de la población Habitante de la Calle han sido focos para el incremento de este grupo poblacional. Según estudios realizados por entidades como el DANE, Ministerio de Protección Social y múltiples informes de diversas organizaciones, los habitantes de la calle se dedican a conseguir su sustento diario por medio de actividades informales como el reciclaje, venta de dulces, bolsas plásticas, cuidar carros, limpiar vidrios, entre otras, el cual en muchos casos genera una rentabilidad y subsistencia (Núñez, 2015).

Tomando en cuenta el reporte entregado por la Secretaría de Desarrollo Social del municipio, realizado en base a datos de planes de desarrollo de las administraciones municipales y tomando datos de diversas instituciones, se elaboró el siguiente registro del número de Habitantes de la Calle, entendiéndose como tendencia de la evolución de esta población entre el 2003 a 2013. (Ver anexo – figura 5). Como resultado de la inversión a los programas de atención integral en centros especializados para ello, se obtuvo que de 1657 Habitantes de la calle registrados hasta el 31 de octubre del año 2014, 291 han dejado la calle, 20 fallecidos y 64 han retornado a su ciudad de origen, teniendo en cuenta que el porcentaje más grande de Habitantes de la Calle son personas desplazadas de otras ciudades, por motivos de violencia o en búsqueda de mejores oportunidades,

según los datos presentados en el año 2014 por la Secretaria de Desarrollo Social (Núñez, 2015). (Ver anexo – Grafica 5 Registro de Habitantes de calle 2003-2013).

### **5.3.Marco Local**

Como resultado de muchos estudios hechos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en el censo de habitantes de calle que se realizó en el 2011, en las calles de Bogotá viven cerca de 9.614 personas en condición de habitantes de la calle, esto quiere decir que de acuerdo con el censo de realizado en el 2008, esta población aumentó en 1.314 habitantes, el cual el 38.9% son adultos entre 26 y 40 años y el 32%, son adultos mayores, manteniendo los porcentajes del censo del 2007 (Munevar, 2015). Ver anexo Tabla 2 - Registro Histórico de Habitantes de Calle en los censos.

La Administración Distrital de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), inició en 2016 el proceso de revisión del cuestionario del Censo de habitante de calle 2011 y realizó reuniones técnicas de validación al interior de la institución, junto con las secretarías de Salud y de Seguridad. Durante el proceso se hicieron varias mesas de trabajo con el equipo técnico del DANE, como objetivo de consultar las propuestas de modificación de las diferentes preguntas que evaluarían el impacto en la comparación histórica de la información con los cuestionarios censales anteriores. Así mismo, se analizarían los beneficios de incorporar nuevas variables de evaluación. En especial, después de la intervención del Distrito a la “L” calle del Bronx”, se identificó la necesidad de incluir preguntas que pudieran orientar la implementación de la política pública y mejorar la prestación de los servicios que ofrece la ciudad a los habitantes de calle (SDIS, 2017).

En este marco, las dos instituciones del estado el DANE y la SDIS diseñaron el cronograma de trabajo que inició con el diseño conceptual y metodológico del nuevo censo, el diseño operativo, el plan de recolección, y los manuales, todo esto trabajado conjuntamente entre las dos entidades, con el fin de definir los documentos: los diseños, manuales, módulos y demás materiales requeridos para el buen desarrollo del censo, se inició el proceso de aprendizaje, a la especificidad del fenómeno de habitabilidad en la calle en la capital, de acuerdo con las dinámicas presentadas en el primer semestre de 2017. De manera simultánea, el DANE comenzó el proceso de elaboración y programación de la plataforma virtual, por medio de la cual se realizaría el proceso de aprendizaje virtual de los tutores y equipos operativos, este se realizó entre el 10 y el 13 de octubre de 2017, para tutores; y para roles operativos, en su etapa virtual y presencial, entre el 10 y el 25 de octubre de 2017 (SDIS, 2017)

Como resultado final de todo el trabajo realizado por los técnicos y operarios que hicieron posible el censo, se obtuvo que las personas habitantes de la calle son de 9.538 de los cuales la mayoría son hombres con el 89,4 % entre un rango de edades de 20 a 60 años. Esto indica que hubo una disminución de la población entre el 2011 al 2017, producto de las diferentes intervenciones y proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social realizando en los hogares de paso, comunidades transitorias y comunidades de vida en donde los ciudadanos habitantes de la calle siguen un proceso de rehabilitación y desarrollo personal, finalmente el objetivo es hacer una inclusión familiar, social y laboral.

#### **5.4. Informalidad de los habitantes de calle e invasión del espacio público**

El espacio público como las calles, andenes, transporte público, parques, plazas entre otros, respalda y provee subsistencia, sociabilidad, identidad social, cultural y territorialidad a una amplia y heterogénea población que va desde vendedores ambulantes de productos hasta mendigos e individuos dedicados a actividades legales o ilegales. Los ciudadanos Habitantes de las Calles conforman un subgrupo que comparte cultura, identidad y estilo de vida en estos escenarios, pero es debido a sus características lo que los lleva a ser considerados diferentes a los demás. De ahí la dificultad y los retos que representa al estudio de las ciencias sociales y humanas afrontar teórica y metodológicamente la empresa de investigar a los marginados, así como lo plantean muchos autores como Michel Foucault (Arbeláez, 2009).

La invasión del espacio público por la población Habitante de la Calle es constante y permanente, ya que no solo llevan a cabo las actividades que los provee de ingresos para su subsistencia, sino que también se convierte en sus “hogares”, donde se alimentan, conviven y duermen. Aunque no son los únicos que invaden el espacio si son los más notorios dada su condición.

Aunque el instituto para la Económica Social en el 2007 implemento el proyecto “Proyecto 394 “Apoyo a las localidades para la formalización y/o relocalización de los vendedores informales” que fue formulado y administrado por el Fondo de Ventas Populares – FVP – inicialmente se orientó, de acuerdo con la misión de la entidad, a apoyar las administraciones locales en la búsqueda e implementación de alternativas orientadas a mejorar la calidad de vida y solventar las necesidades de sus poblaciones en condición de vulnerabilidad, así como, a fortalecer

la institucionalidad pública local que les garantice una atención adecuada y oportuna. Pero este proyecto no contemplaba que gran parte de los vendedores informales en las localidades como los Mártires, Santa Fe, Kennedy también hacen parte de la condición de habitabilidad en Calle haciendo más compleja la problemática y la implementación de soluciones viables.

Establece que el problema no es sólo de despeje del espacio público invadido y de reubicación de los vendedores informales, con la obligación consiguiente de ofrecerles alternativas económicas y de organizar el uso regulado de ese espacio, la actual Administración Distrital diseñó la política de manejo del espacio público, que incluye el tema de los pactos de cumplimiento con los vendedores informales, mediante procesos de concertación. Son una etapa de transición, con duración definida, durante los cuales la administración, los vendedores en trance de organizarse y formalizarse en un sector económico legal. Para el desarrollo de estos pactos, se tuvieron en cuenta los siguientes elementos, que hacen parte de visión renovada del espacio público:

- El espacio público es un espacio de todos.
- El espacio público no es sólo para la circulación sino para el encuentro de peatones.
- El uso del espacio público debe ser regulado, no invadido.
- El espacio público debe ser protegido de las diferentes formas de invasión y apropiación por los particulares, para que no sea privatizado.

El objetivo es recuperar el espacio público para la legalidad, para que se desarrollen en él actividades de comercio lícito de productos de origen legal. Entre los principios rectores que señalan estos pactos de cumplimiento se destacan:

- La armonización del derecho colectivo al espacio público con el derecho individual al trabajo.
- El uso regulado y democrático del espacio público con fines económicos.
- La preservación de las zonas recuperadas por decisión ejecutada de origen administrativo o judicial.
- La acción coordinada de las diferentes instituciones distritales con responsabilidad en el tema, que son dieciséis.
- La construcción concertada de la política con los distintos actores involucrados.
- “Cero tolerancia” con el trabajo infantil en las calles.
- Combate a fondo al contrabando, la piratería y la ilegalidad en la calle.

## **5.5.Lectura territorial del fenómeno de la habitabilidad en calle en la localidad Puente**

### **Aranda**

Puente Aranda es la localidad número 16 de Bogotá. Debe su nombre al puente que fue construido por el oidor Francisco de Anuncibay, en los terrenos húmedos y cenagosos sobre los ríos Chinúa y San Agustín. Este puente existió hasta 1944 cuando se inició la construcción de la Avenida de las Américas. Limita al norte con la localidad de Teusaquillo, al sur con la localidad de Tunjuelito, al oriente con las localidades de Los Mártires y Antonio Nariño y al occidente con las localidades de Fontibón y Kennedy. Su extensión es de 1.724 hectáreas, las cuales conforman cincuenta y cinco barrios<sup>1</sup>. Por el Norte: con la Avenida Los Comuneros y localidad de Teusaquillo, Por el Sur: con la Avenida 1° de Mayo y la localidad de Tunjuelito, Por el Oriente: con la avenida Ciudad de Quito y las localidades de Los Mártires y Antonio Nariño, Por el Occidente: con la avenida Ferrocarril del Sur y con las localidades de Fontibón y Kennedy. Su



población es de aproximadamente 288.000 personas y se estima que su población flotante asciende a 350.000 día, posee amplias zonas residenciales y a su vez alta presencia de industrias que determinan una mezcla de uso de suelo, se divide en cinco (5) Unidades de Planeación Zonal (UPZ) así, 40 Ciudad Montes, 41 Muzú, 43 San Rafael, 111 Puente Aranda, 108 Zona Industrial.

La localidad de Puente Aranda cuenta con 3 canales de agua y 1 Río, los cuales recorren la localidad en su totalidad, entre los canales se encuentran Canal Comuneros que va por la AV Calle 6ª entre carreras 30ª a 68, canal Río seco que va de la calle 34 sur a 17 entre la Autopista sur y la Cr 52, Canal Albina entre calle 27 sur a 17 sur entre carreras 30ª a 42 y finalmente el Río Fucha ubicado en la calle 17 sur entre carreras 30ª a 68. (SDIS, 2017). La descripción de la ubicación de habitantes de calle en la localidad, la cual está descrita en el documento de la **“Subdirección para la adultez Lectura Territorial Del Fenómeno De La Habitabilidad En Calle En La Localidad Puente Aranda”** la localidad de Puente Aranda se ubica el 8,55% de la población total de habitantes de calle identificados en los entornos urbanos de Bogotá. Estas 365 personas que habitan la calle en este territorio se ubicaron en un total de 283 localizaciones, en dinámica flotante y estacionaria. En los mapas que muestran la densidad por Km<sup>2</sup> de habitantes de calle la localidad parece no haber variado en su dispersión y ubicación, pues la concentración de habitantes de calle se mantiene hacia las UPZ 40 Ciudad Montes y 108 Zona Industrial, y se ha mantenido históricamente los niveles de concentración de habitantes de calle en un rango aproximado de 30 a 160 habitantes de calle por Km<sup>2</sup>; igualmente, sobre la parte nororiental de la localidad, hacia el barrio Estación Central, este rango de habitantes de calle ha disminuido para el 2017, representado en el cambio de los colores rojizos del mapa. En concreto, Puente Aranda se ubica dentro de las localidades con los rangos más altos en la densidad de habitantes de calle a nivel distrital. Analizando la dinámica particular que expone el fenómeno de habitabilidad en

calle en esta localidad, se evidencia en primer lugar que la mayoría de habitantes de calle identificados se encontraban en dinámica estacionaria, representando el 79% frente al 21% que representa la población flotante, de los cuales el 52% corresponde a cambuches circunstanciales, el 17% a cambuches estructurados y el 9% a parches. Por otro lado, el equipamiento urbano donde mayoritariamente fueron ubicados son los andenes (59%) y en menor medida en separadores viales (14%), antejardines (8%), parques (8%), vías vehiculares (6%), drenajes (2%) y puentes peatonales (1%).

## **6. ELABORACIÓN INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN INFORMACIÓN**

### **6.1.Población objeto del estudio:**

Ex habitantes de calle, de 26 años en adelante y en proceso de desarrollo personal en el Comunidad de vida transitoria de la Localidad de Puente Aranda de la Secretaria Distrital de Integración Social de la Subdirección para la adultez.

### **6.2.Descripción de los instrumentos de recolección:**

Instrumento Piloto de Estimación de Vulnerabilidad: Prueba piloto desarrollada a 21 ciudadanos; donde se pretendía identificar los factores de la vulnerabilidad y avances frente a los ajustes para la escala de vulnerabilidad (ver documento anexo Instrumento Piloto de Estimación de Vulnerabilidad)

Avance de perfiles, de la caracterización perfiles ocupacionales 156 ciudadanos y libro Excel con base y gráficas de información de variables.

Entrevista a un experto, la cual se realiza bajo el interés de fortalecer el análisis de la dinámica de la informalidad laboral de los habitantes de calle que se encuentran realizando un proceso de desarrollo personal en el Comunidad de vida transitoria de la Localidad de Puente Aranda; se entrevista a una especialista en el tema, quien además conoce muy de cerca el fenómeno de la habitabilidad en calle desde su roll subdirectora para la adultez en de Bogotá en su momento.

A través de los resultados obtenidos con estos instrumentos de recolección se hace evidente la necesidad de fortalecer redes y alianzas como instrumento de la gerencia social, constituyéndose en uno de los mayores aportes de este trabajo de investigación.

## 7. RESULTADOS FINALES

### 7.1. Características de la población análisis de perfiles ocupacionales

El grupo etario presente en la modalidad corresponde a la edad adulta entre los 29 años de edad en adelante, distribuidos de la siguiente manera, para el periodo del segundo semestre de 2018.

El grupo de personas atendidas en el centro de atención es bastante heterogéneo en cuanto a su edad sin embargo el rango de edad más representativo está en ciudadanos entre los 36 a 47 años de edad quienes representan el 31% del total de la población caracterizada, en segundo lugar se encuentra el grupo poblacional entre los 48 a 55 años de edad con 28%. El siguiente grupo de edad está los ciudadanos de 29 a 35 años con un 21% de la población. Los grupos etarios menos representativos son las personas mayores de 56 años. Es importante aclarar que dentro del grupo poblacional se encuentran personas mayores de 60 años.

<b>DISTRIBUCION POR RANGOS DE EDAD</b>	
29 A 35 AÑOS	34
36 A 47 AÑOS	49
48 A 55 AÑOS	44
56 A 60 AÑOS	18
MAYORES DE 60 AÑOS	15
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>

Tabla 2 distribución por rangos de edad.

- **Destrezas de ejecución:**

Teniendo en cuenta las habilidades presentadas por los ciudadanos en cuanto a sus destrezas cognitivas, sensoriales y motoras se encuentra la siguiente información clasificadas según el nivel de dificultad en: sin dificultad, dificultad leve, dificultad moderada, dificultad grave o dificultad completa; información relevante en el diseño de actividades formativas que facilite el desempeño ocupacional.

**Áreas de desempeño:**

Dentro del análisis del nivel de funcionalidad de los ciudadanos que se encuentran en el CAT, se evalúan las áreas de desempeño ocupacional en: actividades de la vida diaria, educación, ocio y trabajo. Se determina el nivel de desempeño como presente o no presente; lo que permite orientar el interés y motivaciones en el diseño de talleres formativos ocupacionales acorde a gustos e interés.

**EXPERIENCIA LABORAL**

**Actividad de mayor desempeño:**

La prestación de servicios no calificados (venta ambulante, golpear llantas, limpiar vidrios, coter, cuidador de carros), las cuales son desarrolladas dentro de la dinámica de calle y están asociadas al rebusque e informalidad, lo cual implica inestabilidad y búsqueda constante de fuentes de consecución de recursos económicos; indicando se esta manera la necesidad de cualificar la mano de obra , que facilite el acceso a otras actividades que proporcionen mayores niveles de ingresos económicos.

Igualmente dentro de los oficios y profesiones se logra reconocer ciertas actividades consideradas como su actividad principal o actividad de mayor relevancia; en su historia de trabajo, refieren el desarrollo de actividades para la generación de ingresos de tipo informal como son las ventas ambulante, oficios de construcción y oficios varios; actividades que pueden ser cualificadas durante el proceso formativo para facilitar el acceso al mercado laboral.

La actividad de mayor impacto corresponden al área de construcción, en donde la mayoría ejercen actividades operativas como ayudantes y en menor medida se encuentran las personas capacitadas en dicha labor quienes ejercen como maestros de obra. También es importante rescatar que esta labor la han desarrollado dentro de la modalidad informal, trabajando como obreros independientes o jornaleros. La segunda actividad más relevante tiene relación con el área de comercio en donde se refiere que los ciudadanos han contado con experiencia en negocios de venta independiente y otros ejercían venta ambulante en calle y transporte público.

Una tercera área de desempeño laboral tiene que ver con el desarrollo de actividades de servicio doméstico, servicios generales y en actividades como auxiliar de bodega y oficios de cargue y descargue dentro del sector informal. En menor impacto se encuentran las actividades relacionadas con las labores del campo y oficios de cocina que comprenden actividades de preparación y manipulación de alimentos, mesa y bar.

Por último se identifican oficios relacionados con actividades técnico-operativas como es el caso de los oficios de mecánica, conducción, electricidad, carpintería y en la elaboración y venta de artesanías; las cuales pueden ser cualificadas al interior del centro en etapa previa la inclusión social.

Dentro de su proyección ocupacional, los ciudadanos reportan afinidad hacia la vinculación de un empleo formal, en segundo lugar se observa el interés hacia área de emprendimiento, específicamente en el establecimiento de negocio propio. Otra área de interés en la población se enfoca hacia la culminación de estudios de bachillerato y obtener capacitación en algún oficio técnico. En menor proporción se enfoca el interés ocupacional hacia la realización de actividades domésticas. (Anexo documento).

## 7.2. ENTREVISTA A UNA ESPECIALISTA

Las siguientes conclusiones corresponden a la entrevista realizada a la especialista en el tema DRA MIRYAM STELLA CANTOR GONZÁLEZ (Psicóloga clínica Católica, Especialista en Drogodependencia Universidad Católica Luis Amigó, Especialista en drogodependencias Universidad Complutense de Madrid, Gerente Social de la Uniminuto, Estudiante de la Maestría en Gerencia Social de la Uniminuto; veintidós años 22 Años de trabajo con población en condiciones de vulnerabilidad y de habitabilidad en calle). La cual se realiza bajo el interés de fortalecer el análisis de la dinámica de la informalidad laboral de los habitantes de calle que se encuentran realizando un proceso de desarrollo personal en el Comunidad de vida transitoria de la Localidad de Puente Aranda.

En relación al retorno al circuito de calle después de haber realizado procesos de desarrollo personal institucionalizados; se considera que algunas causas están relacionadas con la ausencia redes de apoyo, condiciones ocupacionales insuficientes, dificultad para mantenerse un trabajo, además de condiciones individuales relacionadas con el cumplimiento de normas, horarios, aceptación de autoridad, y falta de responsabilidad con los compromisos adquiridos.

La formalidad o la informalidad en la generación de ingreso en los ciudadanos habitantes de calle son relevante en el proceso de inclusión social.

Sin embargo lo más importante es el fortalecimiento que tiene cada uno y la forma como se plantea ante su inclusión social.



Cualificar las capacidades ocupacionales en la población contribuye a la sostenibilidad del proceso de inclusión social; la cualificación a cualquier ser humano da las posibilidades de vincularse en ocupaciones más rentables, más estables.

Algunos elementos importantes a tener en cuenta en los procesos de inclusión social de los ex ciudadanos habitantes de calle para mantener la sostenibilidad en primer lugar el trabajo personal para poder tener una convivencia grata con el entorno; la vinculación ocupacional, el fortalecimiento de las actividades ocupacionales y la formación que les permita llegar a un trabajo.

Los principales aspectos que se deben fortalecer en los ciudadanos habitantes de calle durante el proceso de desarrollo personal en líneas generales y común a todos es el fortalecimiento de la tolerancia, la aceptación, el respeto por las normas el comprender que cada ser humano debe respetar unas normas comprender unos principios aprender a descubrir la existencia de otro para que pueda tener una mejor convivencia ; trabajar en función de autoimagen, autocontrol; lo que significa asumirse frente a la vida .

De igual manera es fundamental en el trabajo de la autonomía desde todos los programas y actividades que se desarrollan en relación con esta población; donde se minimice toda actitud existencialista, el trabajo debe estar orientado desde un enfoque de derechos donde se consideren seres humanos responsables, dignos aportando en la construcción de sociedad.

Las redes y alianzas son fundamentales en el proceso de inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle; especialmente las familiares, sin embargo se deben evaluar los aportes de la relación; a nivel de redes sociales y comunitarias es relevante que les permita incluirse

socialmente de manera adecuada. Los Instrumentos de la gerencia social pueden ser útiles en el desarrollo de programas con la población habitante de calle. Se debe fortalecer la participación de la comunidad en el proceso de inclusión social de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle.

Se requiere fortalecer la participación de la comunidad en el proceso de inclusión social; desde el conocimiento del fenómeno de habitabilidad de calle y sus propias dinámicas, en esta medida se puede fortalecer a la comunidad para que no discrimine a los habitantes de la calle y si comience a tener comportamientos más asertivos frente a ellos.

Los instrumentos de la gerencia social son útiles en el desarrollo de programas con la población; en particular los que contribuyen en las etapas de construcción y evaluación teniendo en cuenta el análisis fuerte de la realidad.

La relación que se establecer entre el fenómeno de habitabilidad de calle y la sostenibilidad ambiental de la ciudad; esta mediada por los comportamientos humanos con la población en general, no específicamente con ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle.

La responsabilidad social empresarial en la disminución del fenómeno de habitabilidad de calle cobra mucha importancia teniendo en cuenta que las personas que terminan procesos de desarrollo personal priorizan dentro de sus metas la inclusión ocupacional que le permita la generación de ingresos ; es relevante que en el marco de la responsabilidad social empresarial se trabaje con las personas para que conozcan a fondo el fenómeno de habitabilidad en calle facilitando la verdadera inclusión valorando las habilidades, capacidades y competencias de las personas.

## **8. INSTRUMENTOS DESDE LA GERENCIA SOCIAL**

### **8.1. Formación de Redes y Alianzas.**

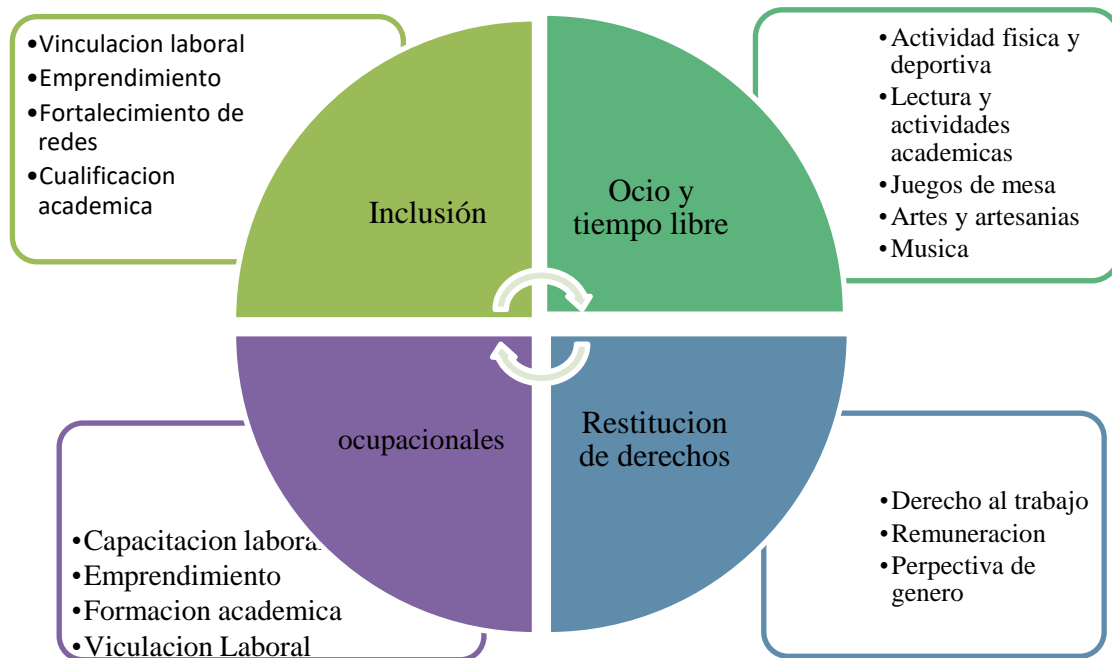
Busca presentar de una manera ordenada y metodológica la propuesta orientada a cualificar procesos de inclusión social en ex-ciudadanas y ciudadanas habitantes egresados del centro de atención transitoria.

En la primera parte se describe ampliamente las causas y consecuencias de la habitabilidad de calle, buscando relacionar las formas de generación de ingresos desde la informalidad y la formalidad y su repercusión en la inclusión socio ocupacional acorde a las metas del proyecto de vida.

### **8.2. Diagnóstico de Necesidades.**

Una vez identificadas las actividades informales e informales generadoras de ingresos que realizan los ciudadanos habitantes de la calle en la ciudad de Bogotá y los motivos de inicio de su dinámica en calle; se ve la necesidad de determinar los perfiles ocupacionales presentes en la población, para orientar la oferta de capacitación acorde a destrezas de ejecución, áreas de ocupación y desempeño laboral.

## Necesidades Laborales Detectadas



### 1. Matriz de necesidades

Se evidencia además la necesidad de identificar el nivel de vulnerabilidad en cada uno de los participantes; de tal manera que a través del instrumento de medición se obtenga la información complementaria a tener en cuenta en el proceso formativo para fortalecer los factores de protección ante el riesgo de la incidencia en los circuitos de habitabilidad de calle.

La construcción y el fortalecimiento de redes y alianzas es la necesidad más sentida en el proceso de inclusión social de los ex ciudadanos habitantes de calle; quienes por las razones ya expuestas se constituyen en población excluida y estigmatizada a la hora de concretar el vínculo laboral.

Como actores involucrados en la problemática; y comprometidos con la transformación de la misma; en primera instancia se presentan los ciudadanos y ciudadanas ex habitantes de la calle como actores interesados en la superación de condiciones asociadas de habitabilidad de

calles y por lo cual acuden a los servicios de la Comunidad de vida transitoria ; donde el equipo psicosocial a través de la construcción de ciudadanía, la inclusión social, la atención social, la reducción del daño y la minimización del riesgo; en acciones conjuntas con otras instituciones del sector público , privado y la comunidad buscan alternativas de solución a las necesidades.

### **8.3. Formulación de Estrategias**

Dentro de las apuestas estratégicas se considera prioritario evaluar los lineamientos técnicos, realizar ajustes en la propuesta metodológica; tanto en la etapa inicial con la aplicación de instrumentos que ayuden a perfilar a los participantes de manera acertada.

Desde la apropiación de instrumentos se busca orientar el interés y las motivaciones; acorde a las capacidades individuales de los actores involucrados; de igual manera se requiere fortalecer las competencias ocupacionales en cada persona desarrollando planes y programas curriculares cualificados.

Finalmente se propone el fortalecimiento de las redes y alianzas necesarias para lograr la sostenibilidad en la inclusión socio ocupacional, reduciendo los riesgos de regresar al circuito de vida en calle.

#### **Miembros de la alianza:**

Desde la responsabilidad social compartida; la política pública involucra a entidades del sector público, privado, a la comunidad y el sector empresarial , sin embargo en el proceso de inclusión social es fundamental la presencia del servicio nacional de aprendizaje Sena, con propuestas formativas ajustadas a las necesidades de la población objeto .

Desde la responsabilidad social empresarial, el tercer sector tiene una participación fundamental en la sostenibilidad de los procesos de inclusión de los ex ciudadanos habitantes de la calle.

- Servicio Nacional de aprendizaje Sena.
- Secretaria social proyecto 1108 prevención y atención al fenómeno de habitabilidad de calle y personas en riesgo de habitar la calle
- Ciudadanos y ciudadanas ex habitantes de calle en proceso de desarrollo personal.
- Empresas privadas (SERVICIAL, FLORES Y ALVAREZ entre otros )

Dentro de los Beneficios que los involucrados pueden obtener, se encuentra la capacitación y el aprendizaje mutuo, el cumplimiento misional, la apropiación política públicas, la responsabilidad social empresarial, en procesos de inclusión social sostenibles, cualificación de ciudadanos y ciudadanas ex habitantes de calle, capitalización del talento humano.

En el establecimiento de las redes y alianzas están presentes compromisos relacionados con la Lógica y técnica materializados en el desarrollo de la propuesta metodológica

El suministro de materiales requeridos para la operacionalización es viabilizado desde la institucionalidad; entendiendo el marco legal donde se fundamente la atención al grupo poblacional acorde a los procesos y procedimientos la evaluación y el seguimiento. En relación a la lógica de la Política pública diseñada para a atención a la población; desde la territorialización y la construcción del plan indicativo; se visibilizan acuerdo y voluntades intersectoriales desde la misionalidad y responsabilidades de cada entidad.

En el ejercicio compartido de las redes y alianzas se destacan: la Igualdad, empatía, responsabilidad respeto como valores compartidos; que fundamentan la lógica ética del actuar y desarrollo de las acciones.

La sostenibilidad en el proceso de inclusión social de los ciudadanos y cuídanos ex habitantes de calle, dependen en gran medida del ejercicio que se realice en la primera etapa de valoración y determinación de perfiles ocupacionales, lo que permite posteriormente construir la oferta curricular; orientada al desarrollo de habilidades y destrezas; atendiendo los intereses y motivaciones que tiene los participante; para posteriormente desempeñarse laboralmente de manera eficiente, respondiendo a las necesidades del mercado laboral actual de la cuidad.

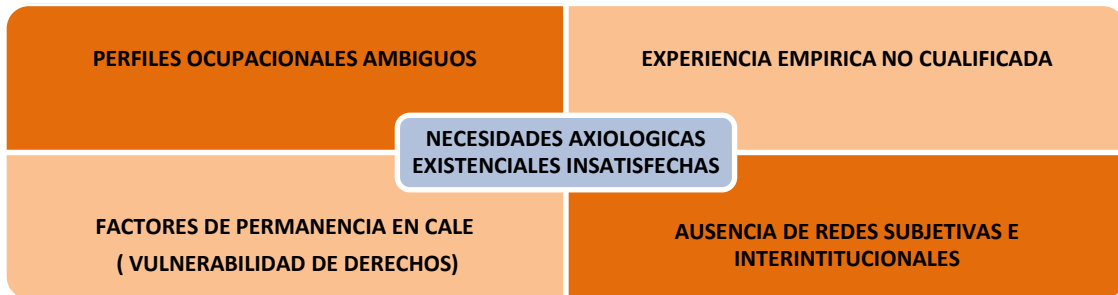


Grafico 1: árbol de problemas



Gráfico 2: árbol de soluciones

**PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL SOSTENIBLES EN EX CUIDADANOS Y CIUDADANAS HABITANTES EGRESADOS DE LA COMUNIDAD DE VIDA TRANSITORIA**

	Lógica de Intervención	Indicadores	Punto de partida (incl. año de referencia)	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis de partida
0	Formular lineamientos técnicos propios de la Gerencia social, orientados a la sostenibilidad de los ciudadanos habitantes de calle, en etapa de inclusión socio ocupacional en Comunidad de vida transitoria de la localidad de puente Aranda.	Un documento con Lineamientos técnicos formulados / número de lineamientos éticos propios de la gerencia social	Construcción 2018 / aplicación 2019	Documento escrito de lineamientos técnicos	Ex ciudadanos habitantes de calle bien perfilados y técnicamente formados, logran procesos de inclusión laboral sostenibles
Objetivos específicos: Efectos (OE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la activación de redes y alianzas estratégicas requeridas en la sostenibilidad de los participantes en procesos de inclusión social.</li> </ul>	Numero de redes activas apoyando a los ex chc en procesos de inclusión social	Segundo semestre 2018	Informe mensual de avances de gestiones intersectoriales	A mayor número de empresas e instituciones vinculadas mayor número de ex ciudadanos habitantes de calle se sostienen en los procesos de inclusión social-ocupacional
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cualificar la propuesta metodológica del Comunidad de vida transitoria a partir de la apropiación de herramientas técnicas que permitan identificar el perfil ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas ex habitantes de la calle que ingresan al servicio</li> </ul>	Instrumento de evaluación de perfiles ocupacionales. Instrumento de medición del nivel de vulnerabilidad de los cuidadnos habitantes de calle, participantes del CATN numero de ex ciudadanos habitantes de calle con procesos inclusión social sostenibles	Enero 2019.	Registros acorde a procesos de enlace social seguimiento.	A mayor nivel de cualificación en las competencias ocupacionales mayor posibilidades de vinculación laboral pueden tener los ciudadanos ex habitantes de calle
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar recomendaciones técnicas acordes a los procesos de formación y capacitación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle.</li> </ul>	Documento con recomendaciones técnicas acorde a los perfiles ocupacionales	Enero 2019.	Batería de perfiles ocupacionales. Evaluación de nivel de vulnerabilidad. planes de atención individual	El desarrollo de habilidades y competencias debe ser acorde a las capacidades cognitivas, gustos e intereses de los Ex chc.
	Apropiar instrumentos de gerencia social necesarias en la planeación y seguimiento a los procesos de inclusión ocupacional	Documento con Planeación Estratégica construcción de la matriz DOFA construcción de Matriz de aliados Documento de Algoritmos.	Noviembre 2018.	Aplicación de matriz DOFA Elaboración de la matriz de aliados y Semáforo de alianzas de redes y alianzas	Los indicadores de gestión y resultados de dependen en gran medida de la calidad de la propuesta metodológica desarrollada en el centro.
OE 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la activación de redes y alianzas estratégicas requeridas en la sostenibilidad de los participantes en procesos de inclusión social.</li> </ul>				
O1. R1	Empresas e instituciones vinculadas y comprometida con los procesos de inclusión social-ocupacional de los ex CHC				
	Actividades	Productos esperados			
1.1	Identificar redes y alianzas	Relación de aliados potenciales			
1.2	Convocar aliados.	establecer cronograma de acciones a desarrollar			
1.3	Determinar alianzas estratégicas	generar acuerdos y compromisos			
1.4	Realizar seguimiento a acuerdos y compromisos	evaluación periódica de resultados			
OE 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cualificar la propuesta metodológica del Comunidad de vida transitoria a partir de la apropiación de herramientas técnicas que permitan identificar el perfil ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas ex habitantes de la calle que ingresan al servicio</li> </ul>				
Vinculación laboral pueden tener los ciudadanos ex habitantes de calle.	Propuesta metodológica cualificada				
	Actividades	Productos esperados			
2.1	Evaluar el desarrollo de la propuesta metodológica del CAT	Informe semestral cual cuantitativo de logros avances y, retrasos y dificultades			
2.2	Revisar y Apropiar Instrumento de evaluación de perfiles ocupacionales.	Documento evaluativo de perfiles ocupacionales ajustado			
	Aplicar el instrumento de perfiles ocupacionales a los participantes del Comunidad de Vida transitoria	instrumento aplicado al 100% de los participantes			
2.3	Construir el Instrumento de los ciudadanos habitantes de calle, participantes del CAT	Documento medición del nivel de vulnerabilidad			
2.4	Aplicar instrumento de medición del nivel de vulnerabilidad en cada uno de los participantes del CAT	Instrumento del nivel de vulnerabilidad aplicado al 100% de los participantes			
OE 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar recomendaciones técnicas acordes a los procesos de formación y capacitación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle.</li> </ul>				
O3. R1.	Desarrollo de contenidos teóricos y prácticos acorde a las necesidades				
3.1	Construir las recomendaciones técnicas	Documento técnico			
3.2	Socializar recomendaciones técnicas de la subdirección	Aprobación de ajustes metodológicos por parte de la subdirección para la adultez			
3.3	Socializar ajustes en la propuesta metodológica con equipo psicosocial	Apropiación en la aplicación de algoritmos			
3.4	Evaluar los cambios y ajustes realizados en los procesos de formación y capacitación	Insumos requeridos para determinar la efectividad de los mismos			
OE 4	Apropiar instrumentos de gerencia social necesarias en la planeación y seguimiento a los procesos de inclusión ocupacional				
O4. R1.	Claridad en el planeación seguimiento				
4.1	Planear estrategicamente.	Documento de planeación			
	Implementar matriz DOFA	Documento evaluativo			



## **9. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS**

### **9.1. Enfoque de Capacidades**

Con el propósito de promover la inclusión social de las y los ciudadanos habitantes de calle que participan en los procesos desarrollados en la Comunidad de Atención Transitoria, se considera el enfoque de capacidades, como una propuesta de desarrollo humano desde los postulados de Amartya Sen, que desarrolla los conceptos de libertades, capacidades y agencias, los cuales se relacionan entre sí y permiten comprender el desarrollo humano más allá de la perspectiva económica, como tradicionalmente se concebía, para avanzar en una concepción centrada en la persona.

Las libertades entrañan los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen las personas, dadas las circunstancias personales y sociales (Sen, 2000, p. 33). Siendo la libertad de la persona el principal objetivo del desarrollo y a la vez su medio primordial, se valoran las libertades reales de las que gozan los individuos, las cuales comprenden varios tipos: Las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. Para Sen estas libertades instrumentales mejoran la capacidad de los individuos, se complementan y refuerzan entre sí y deben ir acompañadas de la creación y apoyo de las instituciones democráticas, los mecanismos jurídicos, las estructuras de mercado, los sistemas de educación y salud, así como los medios de comunicación entre otros (Bedoya, 2010, p. 285). En este enfoque donde los fines y medios están centrados en la libertad, las personas deben participar activamente en la

configuración de su propio destino, contando con oportunidades que el Estado y la sociedad deben proteger (p.288).

Las capacidades hacen relación a lo que una persona puede ser capaz de ser y hacer, expresión que Nussbaum y Sen (1988) utilizan para representar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser, esto es, los distintos funcionamientos que puede lograr y cuando se aplica el enfoque sobre la capacidad a la ventaja de una persona, lo que interesa es evaluarla en términos de su habilidad real para lograr funcionamientos valiosos como parte de la vida (p. 54).

Las agencias se refieren a la capacidad de los individuos de configurar su propio destino y ayudarse mutuamente; es la persona que actúa y provoca cambios al contar con las suficientes oportunidades sociales, y no concebirse como receptores pasivos de los beneficios de los programas de desarrollo, sino que su papel se ve referido a la participación en actividades económicas, sociales y políticas.

Así pues, el enfoque de capacidades tal como lo plantea Sen (citado por Bedoya, 2010) consiste en “el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida, y las libertades para que puedan vivir una vida larga y saludable; tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que los afecten”.

Para llevarlo a cabo se espera que la o el ciudadano desarrolle las capacidades a partir de la adquisición de saberes o aprendizajes básicos que le permitirán actuar con eficacia en una situación determinada, esto es, adquirir las competencias o conjunto de conocimientos (Saber), habilidades y destrezas (hacer), actitudes y valores (ser) necesarios para afrontar las situaciones

que se le presentan en diversos contextos y de esta manera tener los desempeños necesarios para aprender a gestionar su proyecto de vida personal, y por ende desenvolverse como una persona que ejerce su ciudadanía con responsabilidad personal y social (Saber – estar y saber - permanecer) aun cuando su estilo de vida contemple la habitabilidad en calle como opción.

En la propuesta de atención en el Comunidad de Vida Transitoria, se identifican y formulan las capacidades como aquellos desempeños en términos de Saber, Hacer, Ser, Estar y Permanecer, los cuales son asimilados y apropiados por los ciudadanos habitantes de calle, no solo desde lo teórico sino en la práctica cotidiana, mediante la integración y combinación de cada uno de éstos, los cuales se traducen en la transformación de actitudes y prácticas que dignifican la vida y les permite reconocerse como sujetos de derechos y deberes, protagonistas de sus proyectos de vida, resignificando formas de pensar, sentir y actuar para consigo mismos, con los demás y con el entorno. Estos son:

**Saber** (El conocimiento teórico): Corresponde a la dimensión cognitiva, que le permite a la persona obtener la información necesaria para entender y comprender un asunto referente a la realidad y que se espera adquirir a lo largo del proceso que realiza para su preparación para la vida.

**Hacer** (Lo metodológico – procedimental, el conocimiento aplicado): Corresponde con el desarrollo de las habilidades o destrezas que adquiere la persona, una vez ha obtenido el conocimiento necesario, brindándole las herramientas y recursos para aplicar y gestionar su proyecto de vida.

**Ser** (Lo actitudinal, lo axiológico): Corresponde con la parte de las emociones, responsable del desarrollo humano que la persona adquiere durante el proceso y que se traduce en actitudes,

principios y valores que le permitirán guiar las decisiones, dándole su sello de singularidad en el desarrollo del proyecto de vida.

**Estar** (Lo convivencial, lo relacional): Corresponde a la dimensión de las relaciones e interacciones que le permiten a la persona establecer vínculos sociales para la convivencia no sólo al interior de la Comunidad de Atención Transitoria, sino para su desempeño en la vida familiar, comunitaria y en la sociedad.

**Permanecer** (Sostenibilidad): Corresponde con la capacidad que desarrolla la persona para mantener niveles armónicos y satisfactorios de educación, capacitación y consciencia que le permita evaluarse, autorregularse y lograr la contención para mantener un estilo de vida saludable en todo su sentido, buscando contrarrestar los factores de riesgo asociados a situaciones ya superadas.

## 10. CONCLUSIONES

La Reducción de fenómeno de habitabilidad de calle requiere de la participación activa y comprometida de todos los actores involucrados; tanto las organizaciones gubernamentales como la comunidad, el sector empresarial y los gerentes sociales manteniendo un compromiso moral con la transformación de las dinámicas de permanecía de esta problemática

Se logró identificar las diferentes actividades informales generadoras de ingresos que son realizadas por la población habitantes de la calle. Del mismo modo, se recopiló información sobre los factores que llevan a la población a habitar los espacios públicos o las calles, los cuales de una

u otra forma son los motores que llevan a que estas mismas personas realicen actividades informales para su supervivencia en este entorno donde habitan.

También, se realizó un diagnóstico de las actividades más frecuentes que son utilizadas por esta población y se localizaron con la información de vendedores ambulantes por localidades en la ciudad de Bogotá. De esta manera analizar y relacionar el componente social con el económico, tratando de comprender las dinámicas que realizan los habitantes de la calle, la cual afecta a los sectores que usan el espacio público de forma legal para obtención de ingresos.

Un análisis general a la Constitución Política de Colombia, a los lineamientos y políticas públicas nacionales y locales relacionadas con los habitantes de calle permite entender que existe una preocupación por parte del estado, la cual encaminan a la formulación y aplicación de acciones acertadas desde la organización institucional; Evidencia que es notoria en la capital del país, que desde la Secretaría Distrital de Integración social, junto a otras secretarías distritales, desde numerosas dependencias se está atacando la problemática con un conjunto de acciones que se consideran válidas y respetuosas con los derechos de esta población, no obstante el problema persiste, lo que es indicador que aún falta intervenciones que solucione no de manera parcial sino definitiva la problemática que enmarca la inclusión social y laborar de los Habitantes de la Calle. Se requiere la construcción de acciones encaminadas no solamente a la atención en centros de los habitantes de la calle, sino que a su vez se puedan identificar alternativas de mejora de proyectos.

Desde la gerencia social es prioritario el fortalecimiento de alianzas estratégicas con las entidades encargadas de brindar atención a esta población, las cuales se basan en la inclusión social

y laboral formal e informal a partir de la generación de ingreso. El acompañamiento institucional es relevante en el proceso de inclusión social

Se establecieron acciones encaminadas no solamente a la atención en centros de los habitantes de la calle, sino que a su vez se pudieron identificar alternativas de mejora de proyectos o fortalecimiento de alianzas estratégicas con las entidades encargadas de brindar atención a esta población, las cuales se basan en la inclusión social y laboral formal e informal a partir de la generación de ingresos, de una manera estable junto con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario para seguimiento de desarrollo personal dentro de los centros., siendo este el eje central del presente proyecto de investigación y motivador de alcance de los objetivos propuestos.

## REFERENCIAS

Arbeláez, L (2009). *[CONSUMO CULTURAL DE LOS MENORES DE EDAD INSTITUCIONALIZADOS QUE HAN ESTADO EN SITUACIÓN DE CALLE O SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE CALLE EN LA CIUDAD DE PEREIRA]*. Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. Pereira. Colombia. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/1523/30222A664.pdf?sequence=1>

Conpes (2009). *Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento*. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3616. Bogotá. Colombia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3616.pdf>

Cornejo, I. (1999). *Los Hijos del Asfalto. Una Prospección Cualitativa a los Niños de la Calle*. Revista de Ciencias Sociales Convergencia. Vol. 19. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

DANE (2009). *Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Bogotá: DANE.

Farha, Leilani (2015). *Relatoría especial sobre el derecho a una vivienda adecuada*. Ciudad de México.

Gómez, F (2003). *Los Componentes Del Pleno Empleo: Una Perspectiva Macroeconómica*. ICE Económico, pág. 8.

Guerrero, D; Guerrero, M (2003). *Desempleo, Keynesianismo Y Teoría Laboral Del Valor*. Nómadas, pág. 30.

Herrera, D; Ramírez, A (2014). *Valoración de las estrategias por parte de la Alcaldía de Medellín, para la atención de los habitantes en y de calle en Niquitao*. Colombia. Medellín. Uniminuto. Recuperado de [http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/3297/TTS\\_HerreraMejiaDianaCatalina\\_2014.pdf?sequence=1](http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/3297/TTS_HerreraMejiaDianaCatalina_2014.pdf?sequence=1)

Instituto para la Economía Social (2008). *INFORME SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO. Plan de Acción y Avance de Proyectos. A DICIEMBRE 31 DE 2007*. Alcaldía Mayor de Bogotá DC. Colombia.

IPES (Instituto Para la Economía Social), (2016). *Caracterización de Vendedores Informales en Bogotá*. Grupo de Estudios Socioeconómicos. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. Alcaldía Mayor de Bogotá DC. Colombia. Recuperado de [http://www.ipes.gov.co/images/informes/Estudios\\_e\\_investigaciones/CARACTERIZACION\\_VENEDORES\\_INFORMALES\\_EN\\_BOGOTA2016.pdf](http://www.ipes.gov.co/images/informes/Estudios_e_investigaciones/CARACTERIZACION_VENEDORES_INFORMALES_EN_BOGOTA2016.pdf)

Keynes, J (1996). *Teoría General De La Ocupación, El Interés Y El Dinero*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1996.



Keynes, J (2000). *The General Theory of Employment, Interest and Money*. s.l.: Universidad de Napoles. Citado en: *Qué es el Desempleo*. Enrico Pugliese. Madrid.2000, 1936.

López, Hugo (1996). *Ensayos Sobre Economía Laboral Colombiana*. Bogotá: FONADE.

Mata, Liliana (2015). *Las poblaciones en situación de calle ante los sistemas de procuración y administración de justicia en la ciudad de México*. Ciudad de México. Revista Defensor Junio 2015. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r34804.pdf>

Maya, G (2008). *Desde Keynes Hasta Lucas*. Ensayos de Economía, pág. 32.

McConnell, C; Brue, S (1997). *Economía Laboral Contemporánea*. España: McGrawHill

Neffa, J et al (2006). *Teorías Económicas Sobre El Mercado De Trabajo*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.

Neffa, J et all (2007). *Teorías Económicas Sobre El Mercado De Trabajo*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.

Ministerio de Desarrollo Social (2014). *Política Nacional de Calle. Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle*. Gobierno de Chile.

Munevar, F (2015). *Análisis de la gestión pública de la Política Distrital para el Habitante de Calle en el marco del plan de gobierno de la Bogotá Humana en la localidad de mártires – Bogotá*

DC. - *Periodo 2014*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Escuela de ciencias administrativas, contables, económicas y de negocios ECACEN. Bogotá. Colombia. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/4119/5/79600718.pdf>

Nova et al, (2005). *Desarrollo Social de Bogotá DC. Informe Especial. Espacio Público*. Secretaria de Hacienda. Alcaldía Mayor de Bogotá. Dirección de Estudios Económicos. Bogotá. Colombia. Recuperado de [http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/DS\\_No\\_1\\_05.pdf](http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/DS_No_1_05.pdf)

Novales, A (2011). *CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESIGUALDAD Y POBREZA. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2013-11-27-Ponencia%20210611.pdf>

Núñez, S (2015). *Población en situación de calle: desafíos de los programas de inclusión social en Bucaramanga (2012- 2014)*. Universidad Industrial de Santander (UIS). Bucaramanga. Colombia. Recuperado de [http://investigacion.bogota.unal.edu.co/fileadmin/recursos/direcciones/investigacion\\_bogota/documentos/enid/2015/memorias2015/ciencias\\_sociales/poblacion\\_en\\_situacion\\_de\\_calle\\_desafios\\_de.pdf](http://investigacion.bogota.unal.edu.co/fileadmin/recursos/direcciones/investigacion_bogota/documentos/enid/2015/memorias2015/ciencias_sociales/poblacion_en_situacion_de_calle_desafios_de.pdf)

Prosperidad Social (2013). *Grupo de Enfoque Diferencial*. Recuperado de <http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/gen/prg/Documents/Descripción%20Enfoque%20Diferencial.pdf>

Revista Cámara (2015). *PROGRAMAS SOCIALES principales aspectos. Los excluidos del desarrollo, indigencia en el distrito Federal*. Ciudad de México. Vol 33, pág. 64-69.

Sánchez, F; Álvarez, O (2011). *La informalidad laboral y los costos laborales en Colombia 1984-2009. Diagnóstico y propuestas de política*. Universidad de los Andes. Facultad de Economía. Documento CEDE. ISSN 1657-7191 Edición electrónica. Bogotá. Colombia. Recuperado de [https://economia.uniandes.edu.co/components/com\\_booklibrary/ebooks/dcede2011-36.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2011-36.pdf)

SDIS (2012). *“Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de Calle”*. PROYECTO CP-0743-2012. Alcandía Mayor de Bogotá DC. Colombia. Recuperado de [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014\\_proy\\_boghum/proyecto\\_743.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014_proy_boghum/proyecto_743.pdf)

SDIS (2015). *Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle 2015 – 2025*. Alcaldía Mayor de Bogotá DC. Colombia. Recuperado de [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspUBLICAS/16032017\\_Pol%C3%ADtica\\_P%C3%ABblica\\_Distrital\\_de\\_Habitabilidad\\_en\\_Calle\\_PPDFHC.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspUBLICAS/16032017_Pol%C3%ADtica_P%C3%ABblica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PPDFHC.pdf)

SDIS (Secretaria Distrital De Integración Social), (2017). *Lectura Territorial Del Fenómeno De La Habitabilidad En Calle En La Localidad Puente Aranda*. Bogotá: SDIS.

SDIS; DANE (2018). *DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRAFICA PROYECTOS ESPECIALES (CHC). CENSO DE HABITANTES DE LA CALLE*. Alcaldía Mayor de Bogotá DC. Colombia.

Torres, J; Montero, A (2005). *Trabajo, Empleo y Desempleo en la Teoría Económica: La Nueva Ortodoxia*. 2005, Principios, pág. 30.

Thirlwall, A (2007). *La Relevancia Actual de Keynes: El Desempleo En Los Países Ricos Y Pobres*. Investigación Económica, pág. 45.

Venegas, B (2011). *Dinámica del empleo informal en Colombia: Una aproximación desde cadenas de Markov y funciones de riesgo. Primer trimestre de 2010*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá. Colombia. Recuperado de [http://bdigital.unal.edu.co/5904/1/benjamineduardovenegasvenegas\\_2011.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/5904/1/benjamineduardovenegasvenegas_2011.pdf)

Villalobos, G; Pedroza, R (2009). *Perspectiva De La Teoría Del Capital Humano Acerca De la Relación Entre Educación Y Desarrollo Económico*. Tiempo de Educar, pág. 36.

Yáñez, M; Mercado, M; Acevedo, K (2008). *Capital Humano Y Segmentación Del Mercado Laboral En Las Islas Del Rosario*. Panorama Económico, pág. 23.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **ENTREVISTA AL ESPECIALISTA**

La siguiente entrevista a la especialista en el tema ; se realiza bajo el interés de fortalecer el análisis de la dinámica de la informalidad laboral de los habitantes de calle que se encuentran realizando un proceso de desarrollo personal en el Comunidad de vida transitoria de la Localidad de Puente Aranda ; se entrevista a una especialista en el tema, quien además conoce muy de cerca el fenómeno de la habitabilidad en calle desde su roll en su momento como subdirectora para la adultez en secretaria social de Bogotá.

#### **DRA MIRYAM STELLA CANTOR GONZÁLEZ:**

Psicóloga clínica Católica , Especialista en Drogodependencia Universidad Católica Luis Amigo, Especialista en drogodependencias Universidad Complutense de Madrid, Gerente Social de la Uniminuto, Estudiante de la Maestría en Gerencia Social de la Uniminuto; veintidós años 22 Años de trabajo con población en condiciones de vulnerabilidad y de habitabilidad en calle.

Las preguntas formuladas a la especialista se relación a continuación con la respectivas respuestas.

1. ¿Porque algunos ciudadanos retornan a la habitabilidad de calle habiendo realizado procesos de desarrollo personal en los centros de la secretaria social?

El retorno a la calle nuevamente a pesar de haber hecho un proceso tiene que ver con características individuales; para algunas personas se les hace muy difícil mantenerse fuera de la calle, por ejemplo no cuentan con redes de apoyo que les permita continuar adelante, sus condiciones ocupacionales no son suficientemente gratas y no logran mantenerse en un trabajo, pero también tiene que ver con condiciones individuales como por ejemplo las dificultades que a pesar de haber hecho un tratamiento tienen para asumir normas, para cumplir horarios, aceptar la autoridad, comprender que cuando se tiene una vida en la normalidad hay una serie de obligaciones que cumplir y que vivir fuera de la calle conlleva a unas necesidades enormes de permanente crecimiento y permanente aceptación; estas serían algunas de las razones por las cuales las personas retornan a la vida en calle, seguramente hay más que en este momento se me escapan.

2. ¿Qué elementos importantes se deben tener en cuenta en los procesos de inclusión social de los ex ciudadanos habitantes de calle para mantener la sostenibilidad?

Considero debe primero: el trabajo personal que todos los seres humanos debemos tener permanentemente para continuar poder tener una convivencia grata con todo nuestro entorno. Segundo: la vinculación ocupacional el fortalecimiento de las actividades ocupacionales y la formación que les permita llegar a un trabajo.

Tercero: tiene que ver con el trabajo personal; que es el hecho de asumir su condición de personas en una sociedad frente a la cual si bien son importantes las redes sociales y comunitarias se comprenda que no son esas redes y ni la sociedad las que tiene una deuda con ellas son; sino que son ellas las que tienen una nueva oportunidad en la vida.

3. ¿La formalidad o la informalidad en la generación de ingreso en los ciudadanos habitantes de calle son relevante en el proceso de inclusión social?

Las dos formas de generación de ingresos son igualmente importantes; pero realmente lo importante es el fortalecimiento que tiene cada uno y la forma como se plantee ante la vida y quiera salir de su situación de vida en calle que tuvo en algún momento. Entonces difiere mucho en relación con el fortalecimiento individual.

4. ¿Cualificar las capacidades ocupacionales en la población contribuye a la sostenibilidad del proceso de inclusión social?

Definitivamente si, la cualificación a cualquier ser humano da las posibilidades de vincularse en ocupaciones más rentables, más estables.

5. ¿Qué aspectos se deben fortalecer en los ciudadanos habitantes de calle durante el proceso de desarrollo personal?

Depende de cada ser humano pero en líneas generales digamos que es común a todos es el fortalecimiento de la tolerancia, la aceptación, el respeto por las normas el comprender que cada ser humano debe respetar unas normas comprender unos principios aprender a descubrir la existencia de otro para que pueda tener una mejor convivencia esto de descubrir la existencia de otro es común en todos los seres humanos en la medida en que los seres humanos comprendemos que existen otros entendemos y comprendemos que hay una serie de normas de convivencia que nos permiten crecer y salir adelante, hay que trabajar enormemente en todos los aspectos pero más en lo afectivo porque en muchos los ciudadanos habitantes de la calle frente a las crisis afectivas

vuelven ya quedar hay y en el caso de las personas que están saliendo de la calle esta es un aspecto fundamental y hay algo muy importante que hay que trabajar con los habitantes de la calle y tiene que ver con todos los autos; autoimagen autocontrol, lo que significa asumirse frente a la vida y asumir que el mundo y las demás personas no tienen la obligación de asumir su vida

Hay algo que se denomina locus de control interno y locus de control externo frente a lo cual hay que trabajar muchísimo para fortalecer el locus de control interno, en la medida en que nosotros tengamos un locus de control interno adecuado; pues no estamos asumiendo que el resto del mundo es el responsable de nuestras situaciones sino que comenzamos a asumir nuestras propias responsabilidades.

6. ¿Qué redes y alianzas son fundamentales en el proceso de inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle?

En relación con las redes, en términos generales son las redes familiares sin embargo en algunas de las personas que han vivido en la calle el contacto con la familia puede resultar más nocivo que benéfico por tanto hay que analizar muy bien la situación de cada persona y decidir si esa red familiar vale la pena fortalecerlas o cual de esas familiares vale la pena fortalecerlas, a nivel de redes de redes sociales y comunitarias tiene mucho que ver con aquellas redes que les permita incluirse socialmente de manera adecuada.

7. ¿Conoce algún programa a nivel nacional o internacional que pueda referenciar como experiencia exitosa en el abordaje del fenómeno de la habitabilidad de calle?

Existen varios; realmente yo diría que de todos los programas que existen a nivel mundial hay una serie de éxitos que corresponden con las necesidades culturales de cada lugar pero pues



esta todo el trabajo que se realiza en New York; aun cuando son características distintas a las de nuestros ciudadanos habitantes de calle, sin embargo el trabajo que ellos hacen allí de manera integral; favorece la salida de las personas de la vida en calle; por otra parte hay otros programas en diferentes lugares; como por ejemplo en la ciudad de Cali hay un muy buen trabajo adelantado por los samaritanos, ; sé que en España se viene realizando un muy buen trabajo; pero es muy importante tener en cuenta que las características muy diferentes a las de nuestros ciudadanos habitantes de calle.

8. ¿Cuáles de los Instrumentos de la gerencia social pueden ser útiles en el desarrollo de programas con la población habitante de calle?

Todos los instrumentos son muy importantes en este tema, los proyectos sociales ya con frecuencia en los proyectos sociales se diseñan y casi nunca hay tiempo para evaluarlos, casi nunca hay tiempo para hacer una construcción teórica solida con un análisis fuerte de toda la realidad ya que muchas veces corresponden a situaciones puntuales.

9. Qué relación se puede establecer entre el fenómeno de habitabilidad de calle y el sostenibilidad ambiental de la ciudad.

A este nivel si realmente la sostenibilidad ambiental en la ciudad es la relación que existe con el resto de la ciudadanía; los ciudadanos habitantes de la calle son acusados como responsables de algunas prácticas de mal uso de todos nuestros recursos naturales y mal uso de la ciudad en cuanto a que generan algún tipo de desórdenes.

Quienes disponen por ejemplo de manera inadecuada las basuras que posteriormente son regadas o dejadas botadas en diferentes sitios es el ciudadano del común; los ciudadanos habitantes de la calle son quienes hacen uso de lo que está ahí, porque muchos de los elementos que los demás ciudadanos botamos pueden ser una fuente de riqueza para ellos, entonces no se puede hablar de una relación directa a menos que se pueda hablar de lo ambiental en relación a los comportamientos humanos.

10. ¿Cómo se debe fortalecer la participación de la comunidad en el proceso de inclusión social de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle?

En primer lugar es muy importante reconocer el trabajo que se inició en esta administración frente a prevención del fenómeno de la habitabilidad de calle, en la medida en que la ciudadanía en general conozca que es el fenómeno de habitabilidad de calle; de qué manera hace parte de estos comportamientos y estas dinámicas que hacen que algunas personas permanezcan en calle las personas podrán ir tomando conciencia y podrán ir comprendiendo que es lo que se debe y no se debe hacer a nivel de vida en general que pueda favorecer en que menos personas lleguen al acalle, en esta medida podríamos fortalecer a la comunidad y podríamos lograr que la comunidad no discrimine a los habitantes de la calle y si comience a tener comportamientos más asertivos frente a ellos.

11. ¿De qué manera se puede trabajar el fortalecimiento de la autonomía en los ciudadanos habitantes de calle?

El trabajo de la autonomía es a partir de muchos elementos; en primer lugar el trabajo con los habitantes de la calle para que asuman y comprendan que el estar en la calle si bien pudo haber sido por diferentes circunstancias, su permanencia a tenido unas razones específicas; y que esas razones por las cuales han permanecido en calle deben de ser trabajadas y deben ser claramente conocidas y claramente asumidas y es fundamental en el trabajo de la autonomía desde todos los programas y actividades que se desarrollan en relación con esta población se minimice toda actitud existencialista, toda actitud en la cual empieza a considerarse a las personas habitantes de la calle como pobrecitas y empiece a trabajarse con ellos lo que son; seres humanos que en algún momento de su vida tomaron decisiones equivocadas y que en este momento de su vida están tomando decisiones que les permiten transformar ese estilo de vida, y que ellos comprendan bien que una vez que terminen un proceso no es el estado ni el Distrito quien debe asumir las responsabilidades de su vida.

La responsabilidad de su vida corresponde a ellos mismos y por su puesto para que ello puedan trabajar su autonomía; los programas los proyectos deben estar orientados a verlos como seres humanos, que si bien en un momento determinado necesitan desarrollar una serie de procesos heterónomos, igual mente hay que ir generando una serie de estrategias para que ellos empiecen a sumirse como lo que son; seres humanos responsables, adultos que deben poner la cara frente a la sociedad de tal manera que se auto sostengan.

12. ¿Qué importancia tiene la responsabilidad social empresarial en la disminución del fenómeno de habitabilidad de calle?

Muchísima importancia toda vez que cuando una persona termina un proceso; uno de los elementos trascendentes para que la persona retorne a la calle es la dificultad para tener ocupaciones que les produzcan ingresos y es importante también que dentro del tema de la responsabilidad social empresarial se trabaje con las personas para que conozcan a fondo que es el fenómeno de habitabilidad en calle y puedan hacer una verdadera inclusión; la inclusión no es mirarlos con lastima y venga le doy un empleíto , sino que la inclusión es que los vean como las personas que son.

## **CARACTERIZACION PERFILES OCUPACIONALES**

COMUNIDAD DE VIDA TRANSITORIA II SEM 2018

### INTRODUCCION

El presente análisis se basa en la identificación del perfil ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle que se encuentran dentro de la modalidad institucionalizada en la Comunidad de Vida transitoria CAT, con una población de 156 ciudadanos, en el marco de atención del proyecto 1103 **“PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE”** de la Secretaria Social, a través de la información obtenida al aplicar el instrumento “Perfil ocupacional”, el cual se enmarca en 3 ITEMS: Destrezas de ejecución, áreas de ocupación y desempeño laboral.

Este instrumento, aborda aspectos relacionados con la proyección ocupacional e intereses de inclusión, enmarcados dentro de su proyecto de vida personal.

La población sujeto de atención de la modalidad, incluye a los ciudadanos y ciudadanas quienes dentro de sus características presentan antecedentes de habitabilidad en calle y en quienes se identifica dentro de las problemáticas asociadas al fenómeno, el consumo abusivo y dependencia de sustancias psicoactivas, perdida de roles socio-ocupacionales, productivos y familiares, deterioro en al áreas de desempeño ocupacional por desestructuración de hábitos y rutinas de la

vida diaria; incluyendo el cuidado personal, alimentación, higiene, seguridad en sí mismo y descanso, inadecuado manejo de tiempo libre, pérdida de proyecto de vida y alteraciones funcionales por afectaciones físicas, cognitivas y mentales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Comunidad de Vida transitoria CAT, reconoce las necesidades de la población participante de la modalidad e identifica características específicas en la población que ayudan a la estructuración de un proyecto de vida orientado a la inclusión socio-ocupacional.

## **MARCO CONCEPTUAL**

Es un método de recopilación de información, respecto a, datos personales, identificación de habilidades, destrezas y conocimientos, así como, aptitudes e información relacionada con su experiencia y proyección laboral.

Es importante mencionar que el desempeño ocupacional se define como la habilidad de llevar a cabo actividades de la vida, incluidas actividades en las áreas de ocupación: actividades de la vida diaria (AVD), AVD instrumentales, educación, trabajo, juego y participación social. El desempeño ocupacional da como resultado el logro de las ocupaciones o actividades seleccionadas y se producen a través de una transacción dinámica entre la persona, el contexto y la actividad. Mejorar y desarrollar las habilidades y patrones en el desempeño ocupacional lleva a participar en una o más ocupaciones (adaptado en parte de Law y col., 1996, p. 16).

Cuando se analiza el desempeño ocupacional se identifican las habilidades y se evalúan otros aspectos de la participación que afectan el desempeño y los patrones usados en el desarrollo de

actividades. La información del perfil dirige la selección del terapeuta de las ocupaciones o actividades específicas que necesitan más análisis e influyen en la selección de las herramientas de evaluación específicas que se utilizan durante el proceso de análisis.

### **Componentes del desempeño ocupacional:**

Son los atributos de la persona así como los componentes propios de las tareas u ocupaciones. Las dimensiones física, sensorio-motora, cognitiva y psicosocial de cualquier tarea desarrollada, reflejan y desafían en la persona, una serie de procesos físicos, sensorio motores, cognitivos y psicosociales, que permiten comprometerse en el desarrollo de la tarea.

El Componente Cognitivo del desempeño, desde la perspectiva de la persona, se refiere a la operación e interacción de y entre los procesos mentales utilizados durante el desempeño de la tarea. Esto incluye: pensamiento, percepción, reconocimiento, recordar, juzgar, aprender, saber, atender y resolver problemas.

El Componente Sensorio-motor del desempeño, desde la perspectiva de la persona, se refiere a la operación e interacción de y entre la información sensorial y las respuestas motoras durante el desempeño de las tareas.

Componente motor del Desempeño, se refiere a la operación e interacción de y entre las estructuras físicas corporales durante el desempeño de la tarea.

#### **- Áreas de desempeño:**

Las áreas de desempeño, son categorías de rutinas, tareas y pasos, llevadas a cabo por las personas para satisfacer los requerimientos de los roles del desempeño ocupacional. Estas categorías incluyen las ocupaciones de autocuidado, productividad / escolares, ocio / juego y descanso.

- **Educación trabajo:**

Incluye actividades ocupacionales productivas, dirigidos a capacitar a la persona que sea capaz de proveer soporte a sí mismo, su familia o su comunidad, a través de la producción de bienes o la entrega de servicios (Reed, 1986, p. 499)

- **Autocuidado:**

Son actividades de auto-mantenimiento, rutinas, tareas y pasos orientados a la preservación de la salud y el bienestar de la persona en el ambiente (Reed, 1986, p. 499). Estas rutinas, tareas y pasos pueden presentarse dentro de las rutinas habituales (vestirse, alimentarse) o en tareas ocasionales o no-habituales (tomar medicamentos) que son demandadas por las circunstancias.

- **Ocio y tiempo libre:**

Las ocupaciones de Ocio / Juego, son aquellas rutinas, tareas y pasos orientadas a la entretención, creatividad y celebración, por ejemplo, cuidar del jardín, coser, jugar.

La mayor parte de la población refiere dentro de sus intereses ocupacionales realizar actividades deportivas y de mantenimiento físico para el manejo del tiempo libre, dentro de las más relevantes están el fútbol, el baloncesto y la gimnasia. Otro grupo enfoca su interés hacia actividades de lectura y actividades académicas, dentro de ellas están la lectura de la biblia, lectura de literatura e historia y refuerzos escolares. Dentro de otros intereses se encuentran los juegos de mesa, el billar, escuchar música y ver televisión. El establecimiento de actividades de tiempo libre permiten la estructuración de hábitos, promueve el ocio y el esparcimiento y es una estrategia eficaz para el manejo del estrés y lograr un equilibrio mental y físico. Es por esto que hacer uso adecuado del tiempo libre permite a los participantes tener el dominio requerido frente a las demandas del medio,

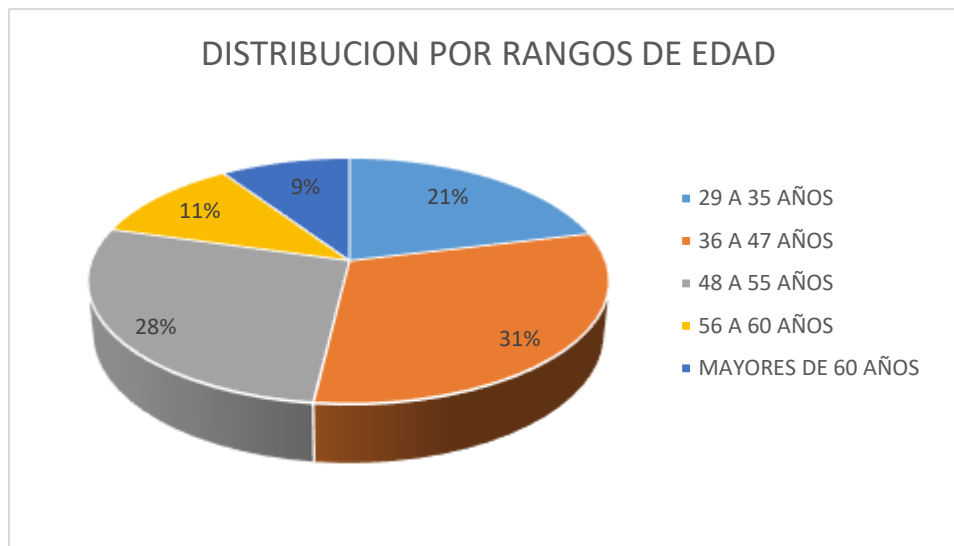


hacer una organización y uso funcional del tiempo, resignificando su concepto en términos de recuperación y fortalecimiento de hábitos, roles y rutinas con sentido y propósito, que les permita tener un adecuado desempeño ocupacional.

## CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

1. **EDAD:** El grupo etario presente en la modalidad corresponde a la edad adulta entre los 29 años de edad en adelante, distribuidos de la siguiente manera, para el periodo del segundo semestre de 2018.

<b>DISTRIBUCION POR RANGOS DE EDAD</b>	
29 A 35 AÑOS	34
36 A 47 AÑOS	49
48 A 55 AÑOS	44
56 A 60 AÑOS	18
MAYORES DE 60 AÑOS	15
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>

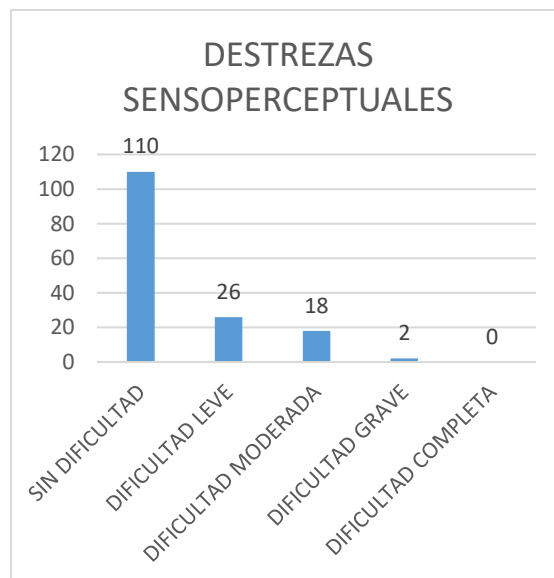
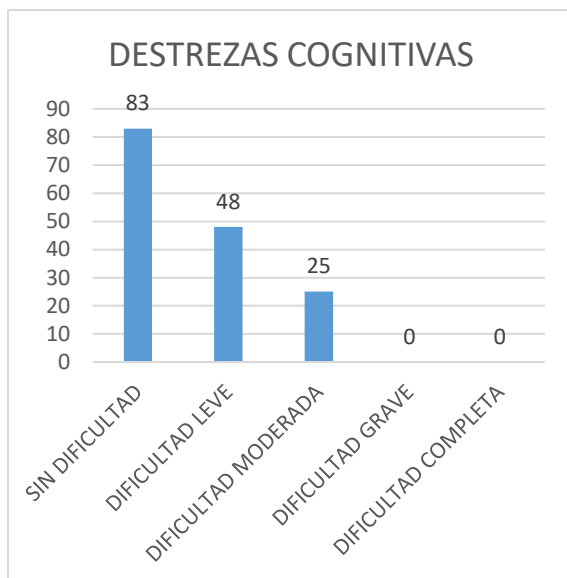


**Distribución por Rangos de Edad. II Semestre de 2018.**

Analizando la anterior grafica nos damos cuenta como en la Comunidad de Vida transitoria CAT el grupo de personas atendidas es bastante heterogéneo en cuanto a su edad sin embargo observamos que, el rango de edad más representativo esta con los ciudadanos entre los 36 a 47 años de edad quienes representan el 31% del total de la población caracterizada, en segundo lugar se encuentra el grupo poblacional entre los 48 a 55 años de edad con 28%. El siguiente grupo de edad está los ciudadanos de 29 a 35 años con un 21% de la población. Los grupos etarios menos representativos son las personas mayores de 56 años. Es importante aclarar que dentro del grupo poblacional se encuentran personas mayores de 60 años.

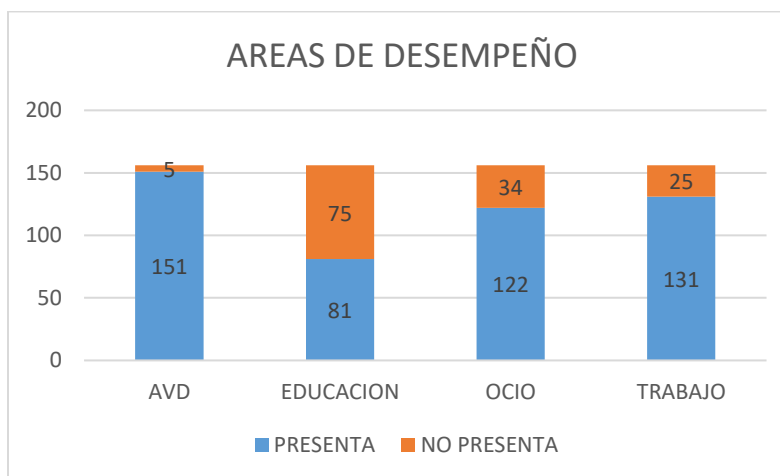
## 2. DESTREZAS DE EJECUCION:

Teniendo en cuenta las habilidades presentadas por los ciudadanos en cuanto a sus destrezas cognitivas, sensoriales y motoras se encuentra la siguiente información clasificadas según el nivel de dificultad en: sin dificultad, dificultad leve, dificultad moderada, dificultad grave o dificultad completa.





**3. AREAS DE DESEMPEÑO:** Dentro del análisis del nivel de funcionalidad de los ciudadanos que se encuentran en el CAT, se evalúan las áreas de desempeño ocupacional en: actividades de la vida diaria, educación, ocio y trabajo. Se determina el nivel de desempeño como presente o no presente.

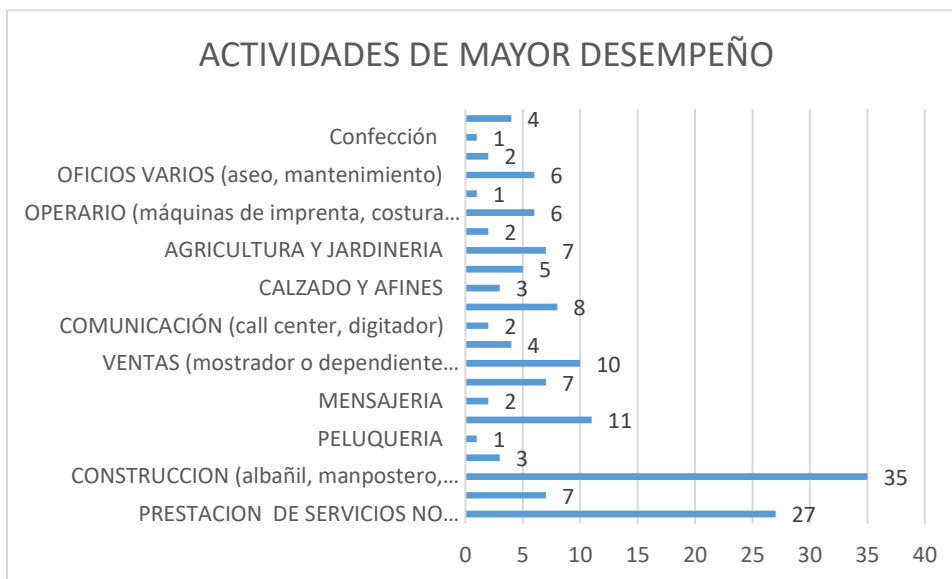


#### 4. EXPERIENCIA LABORAL

##### - ACTIVIDAD DE MAYOR DESEMPEÑO

Al indagar acerca de cuál es su actividad laboral, se evidencia la PRESTACION DE SERVICIOS NO CALIFICADOS (venta ambulante, golpear llantas, limpiar vidrios, coterero, cuidador de carros), las cuales son desarrolladas dentro de la dinámica de calle y están asociadas al rebusque e informalidad, lo cual implica inestabilidad y búsqueda constante de fuentes de consecución de recursos económicos.

Igualmente dentro de los oficios y profesiones se logra reconocer ciertas actividades consideradas como su actividad principal o actividad de mayor relevancia; en su historia de trabajo, refieren el desarrollo de actividades para la generación de ingresos de tipo informal como son las ventas ambulante, oficios de construcción y oficios varios.



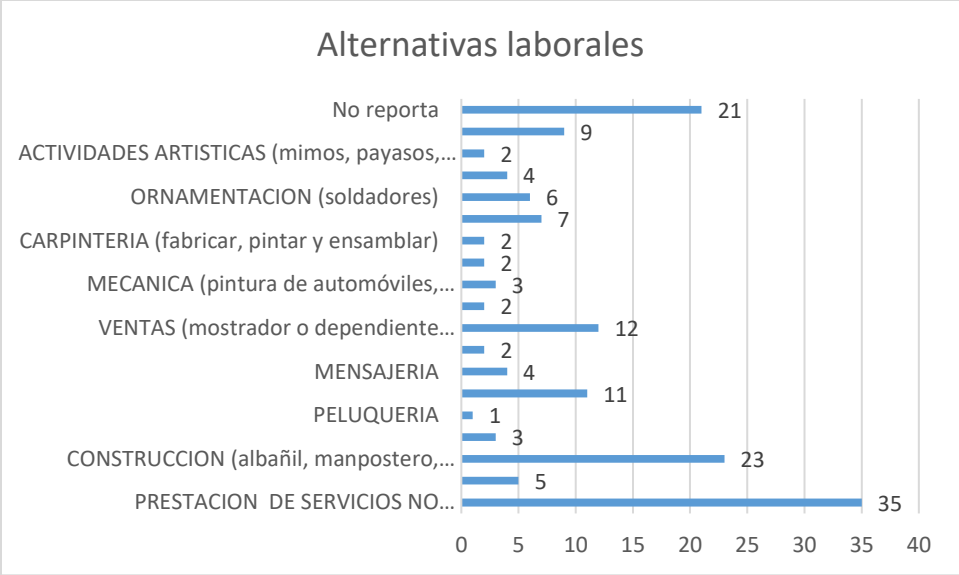
La actividad de mayor impacto corresponden al área de construcción, en donde la mayoría ejercen actividades operativas como ayudantes y en menor medida se encuentran las personas capacitadas en dicha labor quienes ejercen como maestros de obra. También es importante rescatar que esta labor la han desarrollado dentro de la modalidad informal, trabajando como obreros independientes o jornaleros. La segunda actividad más relevante tiene relación con el área de comercio en donde se refiere que los ciudadanos han contado con experiencia en negocios de venta independiente y otros ejercían venta ambulante en calle y transporte público.

Una tercera área de desempeño laboral tiene que ver con el desarrollo de actividades de servicio doméstico, servicios generales y en actividades como auxiliar de bodega y oficios de cargue y descargue dentro del sector informal. En menor impacto se encuentran las actividades relacionadas con las labores del campo y oficios de cocina que comprenden actividades de preparación y manipulación de alimentos, mesa y bar.

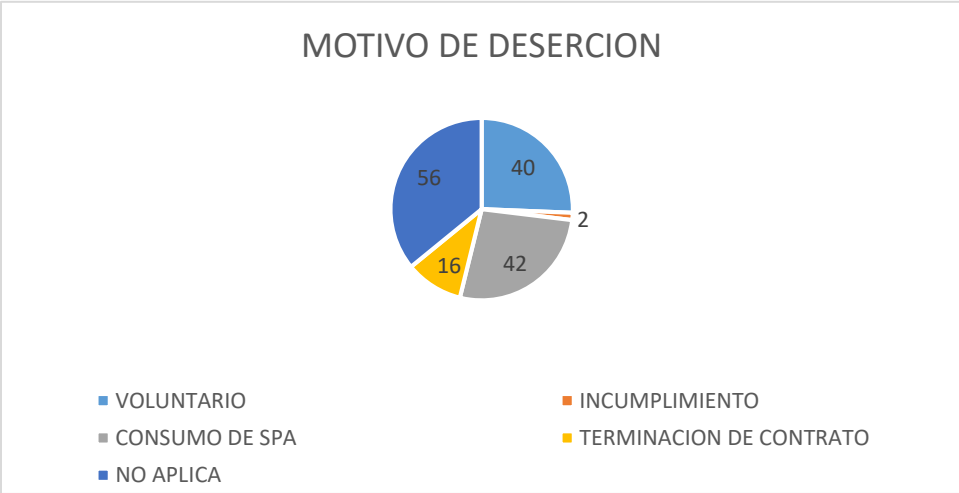
Por último se identifican oficios relacionados con actividades técnico-operativas como es el caso de los oficios de mecánica, conducción, electricidad, carpintería y en la elaboración y venta de artesanías.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL, (a febrero de 2018)

- ALTERNATIVAS LABORALES



**MOTIVO DE DESERCIÓN**

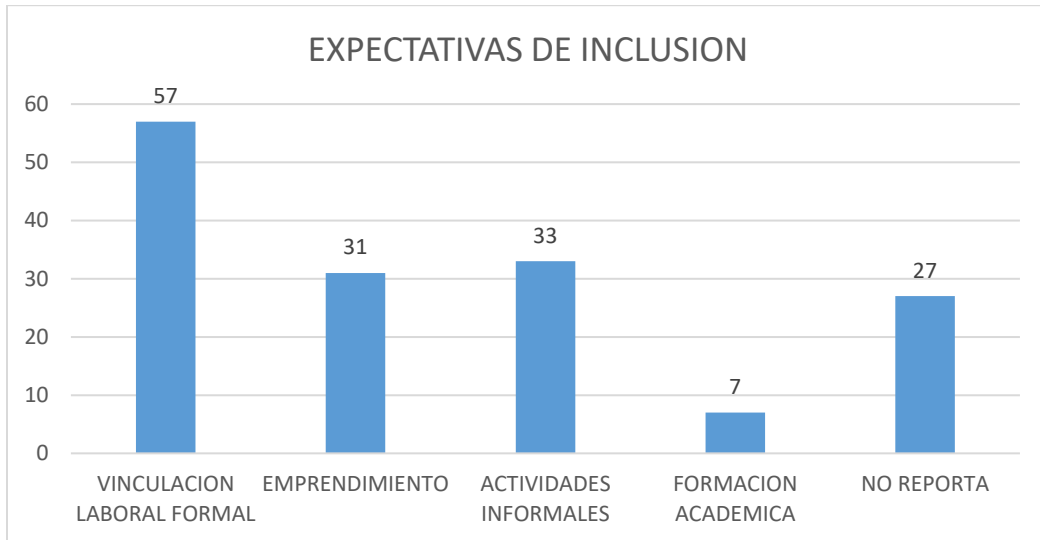


**PROSPECCION OCUPACIONAL**

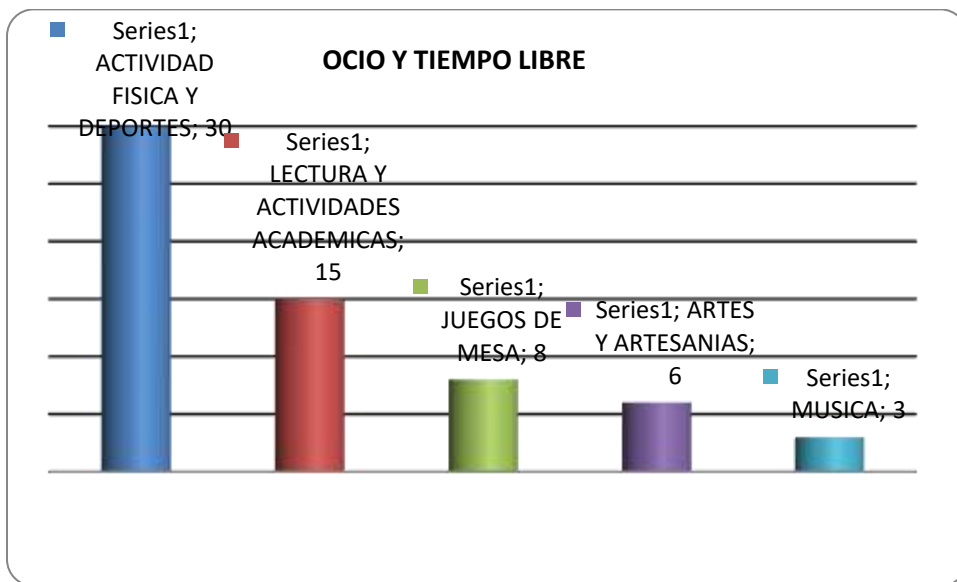
- EXPECTATIVAS DE INCLUSIÓN**

Dentro de su proyección ocupacional, los ciudadanos reportan afinidad hacia la vinculación de un empleo formal, en segundo lugar se observa el interés hacia área de emprendimiento, específicamente en el establecimiento de negocio propio. Otra área de interés en la población se enfoca hacia la culminación de estudios de bachillerato y obtener capacitación en algún oficio

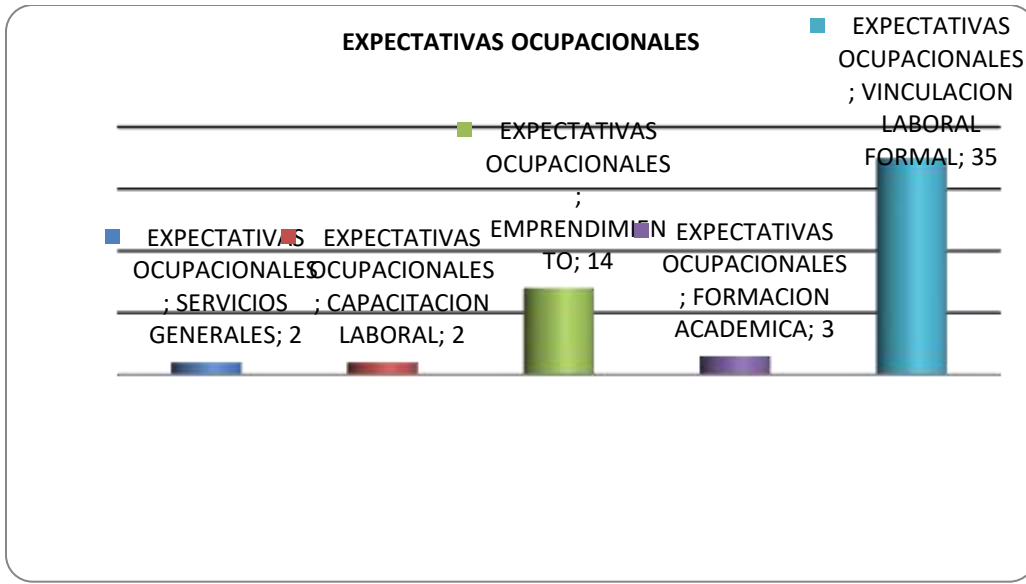
técnico. En menor proporción se enfoca el interés ocupacional hacia la realización de actividades domésticas.



Grafica 1. Expectativas de Inclusión



Grafica 2. Distribución según interés hacia Actividades de ocio y tiempo libre, a febrero de 2018



Grafica 3. Distribución según área de Interés Ocupacional, a febrero de 2018



<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>Actividades de Atención</b>	<b>Actividades de Prevención</b>	<b>Actividades de Promoción</b>
<b>Acunarte</b>	Con niños de la calle: "Centro Casita de acogida": salud, alimentación, educación.	Con niños en riesgo de calle: Trabajo comunitario de sectores específicos	Periódicos - Productos audiovisuales - Programa radial - foto relatos - folletos - Comunicados de prensa - visitas a los medios de comunicación.
<b>Hogares Calazans</b>	Niños en abandono remitidos por ICBF: educación, alimentación, vestuario, albergue, formación, humana y religiosa	No desarrollan actividades de prevención	Encuentro directo con población objetivo. No manejan promoción audiovisual.
<b>Moi Pour Toi</b>	Niños en abandono remitidos por ICBF: Alojamiento, alimentación, educación, capacitación, vocacional.	Con niños de la calle y en riesgo de calle: Centro de emergencia temporal	Folletos - Periódicos - Videos. Participación en ferias y exposiciones. Reuniones con poblaciones que pueden apoyar las actividades. Plan Padrino. Comunicados de prensa.
<b>A Un Nuevo Amanecer</b>	Adolescentes gestantes y lactantes. remitidos por ICBF: Psicología, pedagogía, trabajo social, nutrición, recreación, vocación laboral.	En colegios: prevención de farmacodependencia	No desarrolla actividades de promoción
<b>Sirviendo Con Amor</b>	Menores de edad: remitidos por ICBF: Nivelación académica, fortalecimiento de motricidad, procesos comporta mentales.	Prevención primaria al uso de sustancias sicoactivas	No desarrolla actividades de promoción
<b>Hogares Clareth</b>	Atención sicosocial en etapa de tratamiento. remitidos por ICBF	No desarrollan actividades de prevención	No desarrolla actividades de promoción

*Actividades de las entidades que trabajan con niños de la calle.*

Poblaciones	Años Censales					
	I Censo 1997	II Censo 1999	III Censo 2001	IV Censo 2004	V Censo 2007	VI Censo 2011
Población Habitante de Calle Censada	4.515	7.793	11.832	10.077	8.385	9.614
Total Población Bogotá Distrito Capital	5.952.563	6.189.030	6.412.400	6.734.041	7.050.228	7.467.804
Tasa de habitantes de Calle por cada 10.000 habitantes	7,58	12,59	18,45	14,96	11,89	12,87

*Registro Histórico de Habitantes de Calle en los censos.*

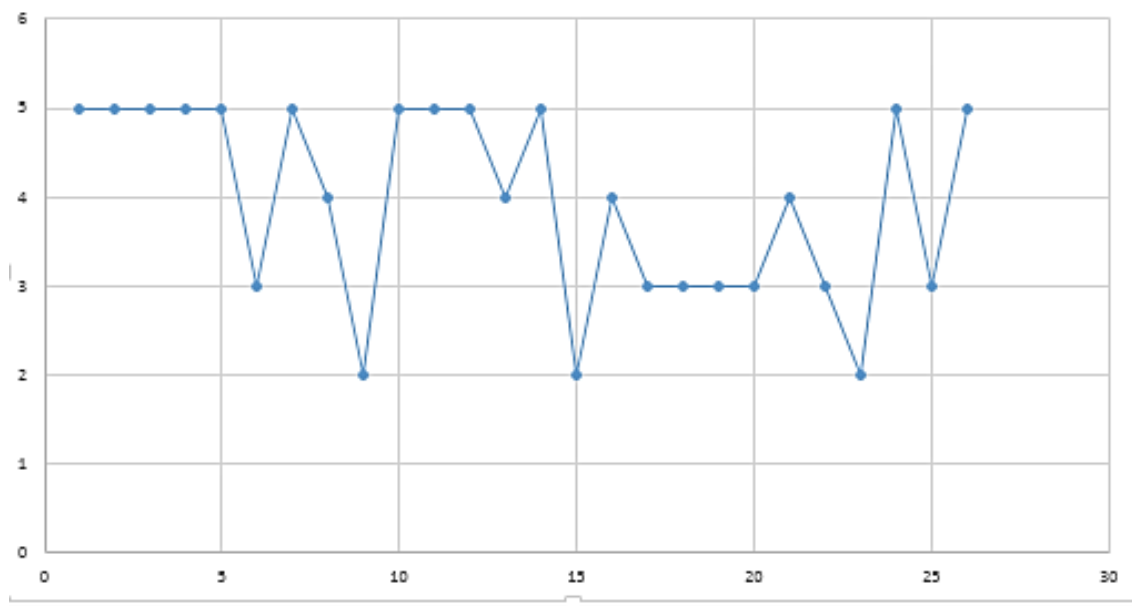
Año	Acciones Comprometidas	Responsable	Estado
2011- 2012	Creación y financiamiento de un equipo de profesionales para la construcción de la Política Pública para Personas en Situación de Calle. Este equipo constituirá la Oficina Nacional de Calle.	Ministerio de Desarrollo Social	Realizado
2012 -2013	Diseño de documentos técnicos y metodológicos de programas sociales. Implementación del Programa Noche Digna y otros.	Ministerio de Desarrollo Social	Realizado
2012 en adelante	Entrega información oficial a la comunidad acerca de la situación de calle y es contraparte sobre el tema ante el mundo académico y la sociedad civil.	Ministerio de Desarrollo Social	Realizado
2012 en adelante	Diseño de la política pública que abordará la situación de calle durante la década 2011-2021.	Ministerio de Desarrollo Social	Realizado

*Acciones generales de las Políticas Públicas adoptadas en Chile.*

ACTOR	INFLUENCIA	PERCEPCION	ROLES	PODER DE INFLUENCIA	RAZON	RELACIONES PERSONALES	ESTRATEGIA DE INVOLUCRAMIENTO
Alcaldía Mayor: Dr. Enrique Peñaloza	5	5	Toma de decisiones	5	5	Influenciado por asesores y cabezas de sector	Informar Empoderar
Subdirector Local de Integración Social: José Arthur Bernal Amorocho	5	5	Abre puertas	5	5	Influenciado por Subdirecciones técnicas	Involucrar Empoderar
Dirección Poblacional: Margarita Barraquer	5	5	Toma de decisiones	5	5	Influenciado por la Subdirección técnica	Empoderar
Referente Local: José Rincón	5	5	Influye	5	5	Influenciado por la Subdirección técnica	Involucrar
IDIPRON: Carolina Suárez	5	5	Toma de decisiones	3	5	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar Asociar
Secretaría de Educación: Tatiana Jiménez	3	3	Abre puertas	3	3	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
Secretaría de Salud: Sub red sur occidente - Arnoldo González	5	5	Influye	5	5	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Asociar
UAESP: Gloria Amparo Bernal	4	4	Influye	3	4	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
Transmilenio: José Armando Montenegro	2	2	Abre puertas	4	2	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
Medios de comunicación: Jhonnatan Nieto	5	5	Influye	5	5	Intereses particulares	Informar
Policía Nacional: MEBOG Hoover Alfredo Penilla Romero	5	5	Toma de decisiones	5	5	Influenciado por la Alcaldía Mayor - Secretaría de Seguridad	Involucrar Asociar
Estación de Policía: Cr. Abel Ávila	5	5	Abre puertas	5	5	influenciado por la MEBOG	Involucrar Asociar
Registraduría Auxiliar: Paola Pinzón	4	4	Abre puertas	5	4	Influenciada por el Registrador Nacional	Involucrar
Secretaría de Gobierno: Alexander González	5	5	Toma de decisiones	5	5	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Empoderar
IDARTES: Luz Alba Castrillón	2	2	Influye	3	2	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
IDRD: Cindy Mora	4	4	Abre puertas	5	4	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
IDPYBA: Diego Alfonso	3	3	Influye	5	3	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
ICBF: Laura Viviana Parra	3	3	Toma de decisiones	5	3	Influenciado por ICBF Nacional	Empoderar
ICBF: Centro zonal - Isabel Duarte Cardozo	3	3	Toma de decisiones	5	3	Influenciado por Regional Bogotá	Empoderar
IDIGER: Edison Dávila	3	3	Influye	3	3	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
Universidades: Luz Stella Sabogal	4	4	Abre puertas	3	4	Influenciado por Ministerio de Educación	Involucrar Asociar

Aseo Capital: Germán Medina	3	3	Influye	4	3	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar Asociar
IDPAC: Elizabeth Tarazona	2	2	Influye	3	2	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Involucrar
Alcaldía Local - Dra. Cornelia Nisperuza	5	5	Toma de decisiones	5	5	Influenciado por la Alcaldía Mayor - Secretaría de Gobierno	Empoderar Informar
SENA: Miguel León	3	3	Abre puertas	4	3	Influenciado por Ministerio de Educación	Involucrar
Secretaría de Seguridad: Jairo Acosta	5	5	Toma de decisiones	5	5	Influenciado por la Alcaldía Mayor	Empoderar

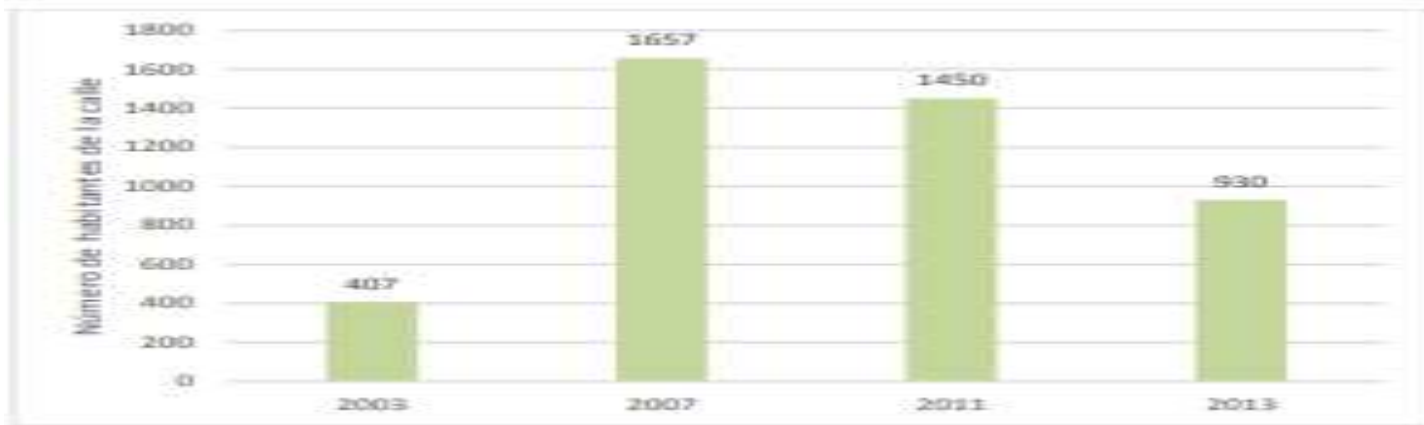
Mapeo de Grupos de Interés



Ficha EBI proyecto 1108. Documento recuperado de

[http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/11052018\\_1108\\_ficha](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/11052018_1108_ficha)

**Cuadro - Actores**



Gráfica: Registro de Habitantes de Calle 2003-2013.